

**SESION PLENARIA ORDINARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,
CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1992.**

| | <u>ORDEN DEL DIA</u> | Página |
|-----------|--|--------|
| Punto 1.- | Informe del Presidente del Consejo de Gobierno sobre el cese del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, D. Antonino Gutiérrez Peláez. | 922 |
| Punto 2.- | Comparecencia del Presidente del Consejo de Gobierno para informar a la Cámara de la crisis del Consejo de Gobierno, a solicitud de ocho Diputados del Grupo Parlamentario Socialista. | 929 |

(Comienza la Sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Vamos a dar comienzo el Pleno que estaba convocado para las dieciocho y treinta horas.

Esta Presidencia da cuenta del acuerdo de la Mesa. Incluir en el Orden del Día, propuesta de modificación, el acuerdo del día 1 de junio pasado, de fijación del primer periodo de Sesiones. En consecuencia, se propone, de acuerdo con el Artículo 63 del Reglamento, la adición de un punto tres de modificación del primer periodo de Sesiones.

¿Tienen Ustedes alguna cosa que objetar?.
Se aprueba por asentimiento.

Sr. Secretario, dé lectura del primer punto del Orden del Día.

EL SR. AJA MUELA: Informe del Presidente del Consejo de Gobierno sobre el cese del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, D. Antonino Gutiérrez Peláez.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias.

Para contestar a este punto, tiene la palabra

el Presidente del Consejo de Gobierno D. Juan Hormaechea.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr. Presidente. Señorías.

De conformidad en lo dispuesto en las normas jurídicas que rigen en esta Comunidad Autónoma, ante esta Cámara voy a dar información respecto de la dimisión o el cese, puesto que respecto a la dimisión no me corresponde a mí dar información en cuanto que no tengo más que la limitada que puede adelantarse en uno de estos casos. Pero diré algunas de las causas que yo entiendo que han producido esta dimisión.

Las causas no son otras que las dificultades que en estos momentos se encaran en nuestra Comunidad Autónoma, no diferentes de las que encara nuestra Nación.

Y, ciertamente, por la oposición se dirá, probablemente, lo mismo que se dice por la oposición a nivel Nacional, que el Presidente del Gobierno de la Nación, Sr. D. Felipe González, habla de la crisis internacional para justificar, en parte, la crisis de la nación española. Y, evidentemente, alguien podría

decir que para justificar la crisis de esta Región, o la situación difícil de esta Región, yo hablo también de la situación difícil de la nación española.

Estas circunstancias, unidas -a mi juicio- a una defectuosa interpretación de lo que puede ser la personalidad de un Consejero y sus facultades, son las que -a mi juicio- han llevado a la dimisión del anterior Consejero de Hacienda.

Dificultades y desconocimiento que, en determinadas personas, puede, lógicamente, cada cual tiene su personalidad y sus deseos, llevar a no desear la continuación en la labor de Gobierno. Este es pues mi análisis somero de la situación, sin entrar en otras causas ni en otros efectos que, evidentemente, no conociendo no puedo yo dilucidar ni discernir acerca de ellos, ni debatir tampoco.

Este es, pues, Sres. Consejeros, Representantes de esta Asamblea, lo que yo puedo decir respecto a la información.

Y decir y reafirmarme en que las notas estatutarias determinan que es el Presidente del Consejo de Gobierno el que determina la política.

Y la política, en estos momentos, financiera sobre todo, compleja y difícil de esta Diputación Regional viene determinada por muchas causas, entre ellas una muy importante, que es la cuestión debatida de las ayudas dejadas de percibir por lo que podríamos llamar Objetivo Uno, tema que ya se ha debatido por el Grupo Parlamentario, y que más adelante se seguirá debatiendo hasta definir una postura concreta de esta Comunidad Autónoma al respecto o con respecto al Gobierno, respecto de esta cuestión.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Presidente.

Para fijar posiciones, y de acuerdo con el Artículo 169 del Reglamento, disponen de diez minutos cada uno de los Grupos de la Asamblea.

Tiene la palabra para ello el Representante del Grupo Regionalista, D. Miguel Angel Revilla Roiz.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

Aunque nuestro Grupo dará globalmente, luego, la interpretación de esta crisis de Gobierno, cuando se trate el Segundo Punto, donde se van a analizar las sustituciones de gran parte del Consejo de

Gobierno, y al ser este punto dedicado exclusivamente a recibir explicación del cese del Consejero de Economía y Hacienda, el Grupo Regionalista no comparte los criterios del Sr. Presidente.

Nosotros pensamos que el Sr. Consejero de Economía y Hacienda se ha ido aburrido. Se ha ido aburrido, desesperado. Porque hemos tenido oportunidad, los Grupos Políticos, de asistir a múltiples comparecencias de este hombre, que en todo momento, y así consta en el Diario de Sesiones de las comparecencias del Sr. Consejero, siempre dijimos que nos parecía un hombre riguroso, un lebaniego riguroso, una persona que siempre aceptó la realidad de Cantabria, no como el Presidente que la escabulle, la disfraza.

El Sr. Consejero siempre dijo que los problemas eran enormes, incluso reconoció los errores. Pero se fue desesperado y aburrido, porque un hombre como él, de formación económica amplia, de experiencia en la Administración Pública, y vuelvo a repetir una vez más lo de riguroso, un técnico, el asistir a las comparecencias con los Grupos Políticos para decirnos un día una cosa y comprobar como al día siguiente el Sr. Presidente se lo echaba por tierra y dejaba todo lo que él había dicho ante los Grupos Políticos fuera de juego. No digamos ya nada de sus negociaciones en Madrid, donde este hombre ha tenido que sufrir un suplicio viendo que allí llegaba a unos acuerdos, donde allí planteaba él unas cuestiones que eran más o menos aceptadas, creyendo hablar en nombre del Consejo de Gobierno, y la rueda de prensa pertinaz de cada semana, cuando no son dos, le desmontaba, al Sr. Consejero, todos sus argumentos.

Un hombre de ese rigor, a la fuerza, y a pesar de considerarle todo el mundo un hombre de su confianza porque siempre lo fue, acabó por "tirar - como se dice vulgarmente- los cuévanos". Porque ¡quién aguanta semejantes vejaciones!, que ya no solamente era ante los Diputados, sino ante los medios de comunicación, cuando le planteábamos preguntas como las siguientes: Pero si Usted dice que en Madrid le reciben a usted muy bien y que hay ofertas muy concretas y que se va a llevar a una negociación; ¿Cómo es que el Presidente esta mañana dice todo lo contrario?. Y el hombre se quedaba perplejo, no sabía como salir de aquella situación. Y yo creo que en estos momentos debe estar descansando feliz, habiéndose quitado un peso de encima, y habiendo huído de este barco que va ya, definitivamente, a la deriva, sin rumbo y donde ya muy pocos, muy pocos, han atrevido a subirse.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en

funciones): Gracias Sr. Revilla.

Sr. Presidente ¿Quiére intervenir?.

Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr, Revilla. Indudablemente es Usted enormemente encomiástico, elegiástico incluso, con aquellas personas respecto a las que su elegía puede significar agresión a otras.

Sería bueno que Usted hubiera dicho eso a lo largo de este año. Diciendo: qué bien gobernada está Cantabria, con un Consejero de Hacienda tan preparado y con un discernimiento tan profundo. Nunca lo dijo, lo dice ahora.

Confirma Usted lo que yo le he dicho. La situación es muy difícil, y la política la determina el Presidente del Consejo de Gobierno, y el Grupo Parlamentario que la apoya. No, evidentemente, un Consejero técnico, y como técnico colaborador y ayudante, pero no decididor.

Evidentemente, en estos momentos -y ya que habla Usted de un simil marítimo- le diré que, efectivamente, las aguas son borrascosas, y la dirección debe ser firme, decidida y definida. Pero no firme, decidida y definida por la persona que dentro de un Consejo de Gobierno entiende él, por libre, probablemente en algunos aspectos, que puede ser su opinión la que defina el rumbo.

El rumbo, en estos momentos, de lo que se refiere a las negociaciones con el Gobierno de la Nación tiene que definirlo el Grupo Parlamentario, claramente, porque es el apoyo del Consejo de Gobierno. Dentro de ese Grupo Parlamentario, evidentemente, habrá posturas, opiniones, apreciaciones, peticiones, inclinaciones. Pero, de cualquier manera, lo que no debe haber nunca es precipitaciones. Y conocer exactamente una serie de datos que son relevantes a la hora de decidir. Datos que no han sido fácil conocer, porque la labor es ardua, son muchos, para plantear en estos momentos, efectivamente, una negociación con Madrid desde unas bases claras.

Bases que, por otra parte, ya se habían planteado a Representantes del Grupo Popular a nivel nacional, y no podían, de alguna forma, imponerse a un Consejo de Gobierno, por más que alguien pudiera pensar que era bueno -y podría pensarlo- una fórmula rápida y una fórmula -digamos- sometida, o aceptando totalmente las propuestas de Madrid.

No es que estas propuestas sean inaceptables, no estoy diciendo eso. Simplemente que han de ser consideradas profundamente, a la luz de una serie de datos que en aquellos momentos no se tenían. Y eso es lo que se decía desde el Consejo de Gobierno.

La negociación sí. La aceptación de la fórmula de financiación del Gobierno de la Nación, también, porque no es desfavorable, más bien es favorable, no simplemente porque sea para Cantabria sino porque lo es para las Comunidades Autónomas Uniprovinciales. La aceptación de la política de rigor del Gobierno de la Nación, también; entre otras cosas, porque no es diferente de la que tendríamos que aceptar, con independencia de que Madrid la impusiera o no, porque no es Madrid quien la impone sino, simplemente, se deduce de unos números que tanto Madrid como nosotros conocemos. La conclusión de esa negociación, a efectos de la posible reclamación o alegación de ayudas que debiéramos haber percibido, esa es la cuestión política; y, en esa cuestión política, ya no decide un técnico, en esa cuestión política, con los datos que en estos momentos tenemos, decidirá el Grupo Parlamentario.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Presidente.

No hay réplica ni dúplica. Nada más que la intervención de cada uno de los Grupos Parlamentarios.

El Grupo Parlamentario Socialista.

D. Jaime Blanco tiene la palabra.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

Señorías. Si no he entendido mal lo dicho por el Presidente del Consejo de Gobierno, las causas del cese o dimisión son dos. Una, las dificultades económicas por las que atraviesa la Comunidad Autónoma, y dice: no son diferentes a las de la Nación. Y dos, la insubordinación.

Porque ha venido a decir algo que está claro. Que el Presidente del Consejo de Gobierno es el que marca la política del Gobierno. Y él dice: una defectuosa interpretación de las facultades del Consejero de Hacienda, y que es el Presidente el que determina la política.

Por lo tanto, entiendo que ha habido, si no

una insubordinación, sí, evidentemente, una disparidad de criterios tan importante que ha hecho que el Presidente le cesase.

Vamos por la primera de las cuestiones. Dificultad, o que ha dimitido -igual me da- ante la falta de admisión de los criterios por lo que sostenía el Consejero de Hacienda -mejor me lo pone Sr. Presidente- ha optado por dimitir. Y quiero subrayar esto: que ha optado por dimitir.

Pero vayamos con la primera cuestión. La primera cuestión es: las dificultades económicas por las que atraviesa la Comunidad Autónoma, y que dice no ser diferentes a las que ocurren en toda la Nación.

Imagino que se refiere a los Presupuestos. Y como estos días está en un cierto debate en la prensa entre ambos Presidentes, de la Cámara y del Consejo de Gobierno, si retiran los Presupuestos o no los retiran. Cada uno está diciendo cosas que son concordantes, pero la verdad es que los van a retirar, los tienen que retirar, pero no por las razones que están manifestando.

Los tienen que retirar porque el Consejo de Gobierno ha incumplido lo que el Estatuto dice en cuanto a los Presupuestos de esta Cámara, que es autónoma para decidirlos y que el Consejo de Gobierno no puede rebajarlos. Y ahora se veían Ustedes en la dificultad, técnica y presupuestaria, de asumir los Presupuestos de esta Cámara, y tener un desequilibrio presupuestario en el cual los ingresos son menores que los gastos. Y eso como no puede ser; por lo tanto, tendrán que retirar los Presupuestos.

Pero -insisto- retiran los Presupuestos porque quienes dirigen esta Cámara; quienes tienen la mayoría en la Mesa, que es el Partido Popular; y quien sustenta el Gobierno, que es del Partido Popular; ha tenido una acción lesiva contra el Estatuto de Autonomía y contra la autonomía de esta Cámara, que representa la soberanía de los cántabros.

Volviendo de nuevo a las dificultades económicas. Ampararse en los demás es muy fácil, es facilísimo, Sr. Presidente; y decir que los problemas económicos de Cantabria no son diferentes a los de la Nación y por eso tienen que hacer un presupuesto restrictivo, eso es facilísimo. Lo que ocurre es que eso es mentira.

Porque aquí lo que tienen Ustedes que explicar es ¿Cómo es posible que haya un presupuesto restrictivo y con dificultades económicas para la Región cuando este año, la Comunidad Autónoma de

Cantabria, recibe del Estado 5.000 millones de pesetas más que el año pasado?. ¿Cómo me explican Ustedes esto?. ¿Cómo hay dificultades económicas este año, el año pasado no las había, el anterior tampoco las había, y resulta que tienen 5.000 millones de pesetas más que el presupuesto del año pasado?. Y, por lo menos, 6.000 ó 7.000 -este cálculo no lo sé exactamente- que el presupuesto del año 1989. Explíquennos esto a los ciudadanos de Cantabria.

Porque el problema no es un problema de ingresos en esta Comunidad Autónoma. El problema es que esos ingresos se van a cubrir del despilfarro que ha habido por parte del Consejo de Gobierno, del Partido Popular, en los años anteriores. Ese es el pozo sin fondo que Ustedes tienen que cubrir, y no les bastan los 5.000 millones de pesetas de más que recibe esta Comunidad Autónoma, de los fondos del Estado, para poder seguir prestando los servicios que tienen que prestar. Y así hay que evitar subvenciones; así no se hacen planes provinciales; así se echan abajo las Comarcas de Acción Especial; así, etc., etc., esta Comunidad Autónoma no presta los servicios que la Constitución define para ese tipo de entidades.

Si ha habido dimisión, que la ha habido, porque me lo confirma el Presidente -que es la segunda razón-, es una división de opiniones y ha dimitido el Sr. Consejero. ¿Por qué ha dimitido?. Porque ha estallado. Porque no se puede estar un año mintiendo a la opinión pública, diciendo que el Partido Socialista y el Gobierno Socialista han provocado un bloqueo económico a la Comunidad Autónoma.

Yo tengo aquí -por citar que no aludir- la última intervención del que entonces era Vicepresidente del Consejo de Gobierno, D. Roberto Bedoya, en fecha 5 de junio de 1992. Contestaba al Diputado, D. Angel Duque, cuando éste hacía una interpelación en materia de la conveniente presentación de la cuestión de confianza. Y decía: Ustedes, los socialistas, están en el bloqueo económico, y han permitido simplemente, a través de un funcionario, que es el Secretario de Estado para Hacienda, recientemente, intentar bloquearnos una negociación que él mismo nos había ofrecido sobre el pacto para solucionar los problemas de Tesorería. Así se han llevado un año entero, el Partido Popular, intoxicando a la opinión pública y mintiendo a la opinión pública.

Para que luego venga el Consejero de Economía y Hacienda a la Comisión, para explicar los presupuestos, y nos diga cosas como que: el Secretario de Hacienda, el Ministerio de Economía y

Hacienda, ha ofertado a Cantabria un aval de la Deuda, no es exactamente un aval de la Deuda, pero sí un acuerdo para que se pudiese hacer el pago de la Deuda en tres partes; y estoy hablando de la deuda a los acreedores, no estoy hablando de la deuda bancaria, naturalmente sería transformar esa deuda de acreedores en deuda bancaria; el 40 por ciento este año, el 30 por ciento el año que viene, y el 30 por ciento el siguiente.

Fíjense, Señorías, que con esta fórmula, estando en octubre, de aquí en cuatro meses se paga el 70 por ciento de 35.000 millones de pesetas. Que supone, a ganaderos, a impresores, en definitiva, a gente que está suministrando y que tienen deudas con la Diputación, el ser o no ser de su economía familiar: 3 millones, 5 millones, 8 millones, etc., etc. Porque se deben 35.000 millones de pesetas, que repartidos entre 500.000 personas que somos en Cantabria, entre 80.000 personas que tienen una actividad productiva en materia económica empresarial; ¡fíjense Ustedes, Señorías, lo que corresponde a cada uno!

Pero ¡claro!, ante esa división de opiniones, y ante el estupor que supone que sea el propio Consejero de Economía y Hacienda quien me dé a mí la razón, porque hice una semana antes una rueda de prensa en este sentido; por cierto, contestada por el Presidente del Partido Popular, Sr. Vallines, diciendo que enseñó los papelucos -palabra textual-. Pues a la semana siguiente el propio Consejero no solamente enseñaba la documentación, sino que decía que efectivamente esa oferta existía.

¿Y qué va a pasar ahora?. Mire Usted, Sr. Presidente, que Usted va a firmar. Y va a firmar sin ninguna condición, porque se lo están imponiendo en el Partido Popular; se lo están imponiendo los ciudadanos; y se lo está reclamando todo el mundo, porque es el bien de Cantabria. Porque Usted, y Ustedes, Partido Popular, han bloqueado la situación de Cantabria, y han demorado intencionadamente el pago a los acreedores. Y esta es la realidad que tienen que saber los ciudadanos, que Ustedes han demorado intencionadamente -las causas no las sé- el pago a ganaderos, transportistas, a todos aquellos que tienen deudas o son acreedores con esta Diputación.

No se puede estar permanentemente confundiendo a la opinión pública, Sr. Presidente. No se puede, Señores del Partido Popular, sustentar la política en la mentira, porque llevamos un año con esta historia, con el bloqueo económico. No se puede sustentar la política, de ningún tipo de Partido Político ni de ninguna institución, sobre la mentira.

Les voy a recordar unas palabras que dije en el año 1987, al Sr. Presidente, en el Debate de Inversión -recordando al poeta-. Les dije: se puede engañar a uno todo el tiempo; a muchos, mucho tiempo; pero engañar a todos siempre es imposible. Y, Ustedes, en el Partido Popular, están empecinados en engañar a Cantabria permanentemente.

Y ha habido una persona honesta, ha habido una persona que no ha aguantado, y ha dicho: me voy para mi casa porque esto no puede ser así, porque estamos perjudicando la pequeña economía familiar de muchas miles de personas, y estamos perjudicando a Cantabria. Cuando el Estado -como ha dicho ya públicamente el propio Secretario de Estado de Hacienda- está dispuesto a acordar ese pago de la Deuda, o ese aval de la Deuda, mediante la fórmula fraccionada del 40 por ciento; 30 por ciento; y 30 por ciento.

Señorías. Ustedes tienen la palabra...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Por favor, Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO GARCIA:...Acabo Sr. Presidente.

Señorías. Ustedes del Gobierno, naturalmente, tienen la palabra, y no me vale eso de que ahora es el Grupo Popular el que tiene que decidir. ¿Es que el Grupo Popular decidió antes la no firma?; ¿No, verdad?. ¿Ahora tiene que decidir el Grupo Popular?. ¿El Gobierno hace dejación de sus propias funciones?. ¿Pues no es el Presidente el que marca la política del Gobierno, o es el Partido Popular el que marca la política del Gobierno?. Explíquennos estas cosas...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Ruego que termine, que se ha pasado el tiempo.

EL SR. BLANCO GARCIA:...Acabo Sr. Presidente. Muchísimas gracias por su benevolencia. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Blanco.

El Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, D. Juan Hormaechea, tiene la palabra.

EL SR. HORMAEHEA CAZON: Ha hablado Usted aquí, Sr. Blanco, de insubordinación. No es la palabra conveniente.

Y, por otra parte, si habla Usted de insubordinación, sí que había que hablar de ella cuando dimite, entonces, el Subsecretario de Defensa, porque eso sí que es insubordinación. Y dimite porque se pone en peligro la defensa de España porque no hay dinero. Es lo que él dice, yo no lo sé. Pero, evidentemente, ese sí que es un problema.

No es que un Consejero, llamado solamente a desempeñar funciones técnicas, haya considerado que no eran bastantes o que no se le dejaba todo el campo para desempeñarlas; y, evidentemente, a un técnico, nadie, desde la política, le puede dejar todo el campo, sino sólo el consejo. ¿Qué diremos entonces de que dimita el Subsecretario de Defensa? cuando se pone en peligro, no la defensa de la Nación, sino la industria armamentística de la Nación, con los miles de empleos que ello genera. ¿No es esto un problema económico grave?. Evidentemente, un problema económico grave es el de Cantabria también.

Problema económico que no necesitaríamos firmar nada -fijese Usted- si nos dieran, para Cantabria, el aumento de la presión fiscal, que Ustedes, para pagar el despilfarro -y ese sí que es despilfarro-, que corresponde de los 844.000 millones, que es el monto global de la presión fiscal nueva para este año, impuesta a los españoles, y de la que nos corresponde, aproximadamente, más de 12.500 millones de pesetas; con eso, indudablemente, nos arreglábamos ahora. No necesitábamos los treinta y pico mil millones, que no debemos tanto afortunadamente.

También le voy a decir una cosa. Sustenta Usted una teoría, que sí, yo, quizás; no, desde luego, como Usted la dice; he oído decir que, Constitucionalmente, los presupuestos de la Asamblea los define la Asamblea, sí. Pero no la Mesa. No me parece a mí que sea así, yo no lo entiendo así. Porque según esto, si la Mesa se pone de acuerdo en gastarse 5.000 millones de pesetas en un programa cultural ¿Acepta la Constitución ni siquiera poder debatirlo?. No, no es por eso.

Si nosotros planteamos, y podemos plantear ante el Grupo Popular, la retirada de los presupuestos, se debe a que hay presupuestos que han cambiado, y que han cambiado importantemente. Y han cambiado importantemente a lo largo del paso de estos meses y en relación, precisamente, con el acuerdo con el Gobierno.

-Vuelvo a referirme- No es la Soberanía de la Asamblea lo que se discute cuando la Mesa presenta

un presupuesto. Se discutirán, en todo caso, según su teoría, la Soberanía de la Mesa. Pero yo creo que la Mesa no tiene ninguna Soberanía. Así que se equivoca Usted totalmente, en cuanto a la causa y en cuanto al posible efecto. ¿Desde dónde una Mesa puede definir que la Asamblea no pueda debatir, siquiera, las cifras de las que estima pueden ser necesarias o deseables para ejercer su labor?. No, totalmente en desacuerdo.

Dice Usted que hemos recibido 5.000 millones de pesetas más que el año anterior. ¡Ojalá!, no se lo sé decir, pero lo comprobaré. ¡Ojalá!. Yo tengo mis dudas. Otra cosa es que en virtud del Acuerdo de Financiación, para el año 1992 y siguientes, nos deba el Gobierno esa cantidad que forma parte del pacto aceptado ya.

Y, desde luego, no hable de despilfarro después de que entre estudios y subvenciones han sido casi 5.000 millones de pesetas las que Usted gastó en su Gobierno de Gestión. Casi 5.000 millones de pesetas, centenar arriba, centenar abajo, que también es algo que estamos perfilando exactamente, no crea que es fácil. Eso sí que me parecen a mí que son despilfarros.

Pero yo le voy a decir una cosa. No es ninguna oferta de aval tampoco. Es simplemente que en virtud de una nueva financiación, que nos debe el Gobierno porque ya está aprobado y nos tiene que pagar, y no le ha pagado a ninguna Comunidad Autónoma todavía; indudablemente, si se habla de una financiación nueva o de un aumento de la cantidad a percibir, lógicamente, si ese aumento se asigna o se bloquea para un Crédito, a lo largo de varios años permitirá, indudablemente, dar cobertura a un Crédito, que es de lo que se trata.

Lo del bloqueo no lo hemos dicho nosotros, fue Usted el primero que lo dijo: Bloquearemos a Cantabria institucionalmente -y otra palabra que no me recuerdo ahora-.

Si Cantabria hubiera estado incluida en el Objetivo Uno no estaríamos hablando ahora de la crisis de Cantabria.

-Si me hace así... me lo tendrá que explicar porque no sé lo que es exactamente-.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Por favor, no entablen diálogo.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Si lo que se hubiera dado a Asturias; y me tengo que referir a Asturias porque estamos cercanos, con los mismos

problemas, la misma densidad de población, la misma estructura económica o muy parecida; se hubiera dado a través del Objetivo Uno, y el Fondo de Cooperación además, a Cantabria, se hubieran ingresado por esta Región, aproximadamente, unos veinte varios mil millones más. No por este Gobierno -diferenciamos- pero se hubiese ingresado por esta Región, en obras que indudablemente no tendría que haber acometido el Consejo de Gobierno.

Yo he de decirle que nosotros no confundimos a la opinión pública, es Madrid el que hasta ahora se ha negado a atender sus compromisos. Nadie nos ha dicho: vengan Ustedes a firmar este documento; documento aprobado en el Gabinete de Política Fiscal y que, por parte del Gobierno, no se ha planteado la firma del mismo. Atendiendo o escudándose -imagino- en base a sus intervenciones - intervenciones siempre favorables a esta Región- para que no se nos diera eso. A nosotros no nos ha llamado nadie a firmar, ni es el Consejero de Hacienda el que está llamado a firmar.

El Consejero de Hacienda ha ido con poder del Consejo de Gobierno, y ha aceptado la financiación prevista, que es la que nos debe el Gobierno, y ha aceptado la segunda parte del compromiso, el Presupuesto confeccionado de acuerdo con las prescripciones del Gobierno. Prescripciones que -insisto y dije anteriormente- no son diferentes de las prescripciones que tendría que tener. Porque, evidentemente, nadie puede gastar más allá de lo que tiene. Y es lo que hemos hecho.

Yo, cuando antes citaba Usted a Bertolt Brecht, le decía que no le convenía citarle, porque se ha descubierto, según las últimas investigaciones, que hacía trabajar de negros a sus mujeres y a sus amigas. Sí, en las últimas investigaciones en Francia. Entonces, no le cite Usted. Y tendríamos que decir otras cosas que decía Bertolt Brecht; pero, desde luego, eso es lo que ha descubierto la última investigación filológica.

-Vuelvo a insistirle-. Cuando Usted decía, está pendiente Madrid de firmar algo. No lo tiene que decir Usted, lo tiene que decir el Ministro de Hacienda. Y si el Ministro de Hacienda lo hubiera dicho ya estaría firmado. No es el Grupo Parlamentario el que se está planteando que se firme. Al Grupo Parlamentario se le ha dicho lo mismo que se dice aquí, que no hay todavía ningún planteamiento en Madrid de firmar este convenio de financiación, en contra de lo pactado.

Y me temo que lo mismo que el Programa del FEDER no está enviado a Bruselas todavía, por parte

de su Gobierno, que ya hubiéramos recibido el 50 por ciento de esa financiación una vez aprobado el Programa y no se ha enviado por parte de su Gobierno. Usted nos podrá decir algún día por qué, imagino que será otra de sus gestiones. Gestiones que son beneficiosísimas para esta Región. Su gestión es, con el Sr. Cosculluela, decir: no adjudiquéis la autopista, que entonces no gana las elecciones; no mandéis el programa a Madrid, que entonces reciben dinero; no firméis este programa, que entonces reciben dinero. Esas son sus gestiones, Sr. Blanco.

Sus gestiones a favor de esta Región son: Haber gastado 5.000 millones de pesetas en subvenciones para prepararse Usted sus elecciones; y bloquear todo lo que Usted puede y le dejan.

Y en cuanto a divisiones y dimisiones. Yo no sé a quién quieren dimitir Ustedes de Vicepresidente de Gobierno, porque ya están ofreciendo la Vicepresidencia al Sr. Roca. Lo han dicho, no lo desmientan Ustedes. Así que, desde luego, dimisiones gordas, esas sí que son gordas. El Sr. Subsecretario de Defensa; y dimiten Ustedes al Vicepresidente del Gobierno, eso sí que es preocupante.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Presidente.

Para fijar posiciones el Grupo Parlamentario Popular.

D. José Luis Vallines tiene la palabra.

EL SR. VALLINES DIAZ: Sr. Presidente. Solamente dos precisiones.

Y, en primer lugar, pedir el amparo de la Presidencia, para que tengamos todos el mismo bagaje cuando intervenimos. Si Usted tolera que se insulte a los demás miembros de la Cámara, diciendo que mienten, e incluso se tolera que insulten a un Partido completo, como ha hecho el Sr. Blanco en su intervención, está en superioridad. Porque por parte del Partido Popular, y ningún miembro del Partido Popular va a utilizar las mismas armas, a pesar de que pudiera ser consentido por la Presidencia. En reiteradas ocasiones, el Sr. Blanco, ha dicho que miente el Partido Popular, que miente el Presidente. Y creo que no hay duda que la palabra mentir es insultar.

En segundo lugar, Sr. Blanco, yo, cuando le he replicado a Usted, a través de los mismos medios de comunicación que Usted ha indicado, es porque en todos los medios de comunicación; porque, a veces,

todos sabemos que en un medio de comunicación se puede interpretar una rueda de prensa o una intervención determinada de una forma y en otros de otra; Usted, lo que dijo -y consta en todos los medios de comunicación y son unánimes- es que el Gobierno de Madrid estaba dispuesto a pagar la Deuda de la Diputación. La única pega que ponían era que tenían que pagar -y volvía a decir pagar- directamente.

En todos los medios de comunicación existen. Si Usted admite un desafío, un día me estableció un desafío aquí, que estaba dispuesto a tragarse no sé qué papel, serán dos papeles los que tenga Usted que tragarse si acepta mi desafío.

Pero le contesté a eso. Que Usted, en todos los medios de comunicación, decía que el Gobierno de la Nación estaba dispuesto a pagar la Deuda -pagar-, no establecer mecanismos que pudieran permitir el endeudamiento de la Comunidad Autónoma dentro de un Escenario presupuestario, no. Dijo Usted que el Gobierno de la Nación estaba dispuesto a pagar, y que ponía como condición pagar directamente para que emplearan esos fondos directamente a pagar la Deuda, y no a nuevo gasto.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Vallines.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Presidente. Por alusiones muy concretas...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Medio minuto, por favor, Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Vallines. Si yo he dicho eso a la prensa, que no lo recuerdo ahora, así aparecía en la prensa, desde luego no es así tal y como yo lo quería expresar. A lo mejor, en el transcurso de la rueda de prensa, me pude deslizar así, pero, evidentemente, no era eso.

Pero eso no quita el fondo de la cuestión, Sr. Vallines. Porque el fondo de la cuestión es que yo dije que desde el Gobierno de la Nación se estaba dispuesto a un acuerdo de pagar en tres años, o de avalar en tres años, la Deuda a acreedores. Y eso es lo que Usted me respondió, diciendo: que enseñe el papelito. Y ¡claro!, la respuesta que le dió a Usted fue el propio Consejero de Economía y Hacienda, que llegó a la Comisión, y dijo: 40 por ciento; 30; y 30; en tres años.

Retiro lo de mentir, pero será faltar a la

verdad. Eso es lo del vaso medio lleno o medio vacío. Si se está permanentemente en una campaña utilizando los órganos del Gobierno diciendo que el Partido Socialista y el Gobierno de Madrid bloquean económicamente esta Región; y, luego, resulta que un miembro del Gobierno dice que eso no es verdad. Ustedes sabrán lo que han estado haciendo durante un año.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Sr. Blanco, por favor...

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias.

EL SR. VALLINES DIAZ:...Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Por favor.

El Sr. Presidente del Gobierno tiene la palabra.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr. Blanco. Vuelvo a insistirle que eso que dice Usted no es cierto. Lo dirá Usted, no lo dice su Gobierno. Y no lo ha dicho tampoco el Sr. Consejero.

Un programa que ha planteado el Gobierno, en base a los acuerdos del Gabinete de Política Fiscal, es que, en virtud del aumento de financiación a las Comunidades Autónomas Uniprovinciales, entre las que nos contamos, prevé un aumento de los ingresos durante los próximos cinco años de equis -todavía no sabemos exactísimamente la cifra- y que en base a ese aumento de los ingresos podemos concertar un Crédito para, evidentemente, financiarnos. Y eso se ha dicho que sí; primero, con la firma del Acuerdo de financiación, acuerdo que no tienen aceptado Canarias ni Cataluña, y que eso, en parte, es lo que retrasa el acuerdo general.

Está Usted aprovechándose, probablemente, de decir que como Cataluña no acepta recibir el tramo del 15 por ciento de la renta se está retardando todo; porque, evidentemente, están Ustedes en un pacto de futuro, o intentándolo, lo cual tiene su lógica por supuesto; y en base a eso, evidentemente, se está frenando el tema de Cantabria. Y están Ustedes aprovechando para decir: Cantabria no recibe financiación porque el Gobierno no lo desea.

Además, tiene razón el Sr. Vallines, porque se dice: se pagará la Deuda de Cantabria siempre que

se pague directamente por el Gobierno. Mire Usted, eso no plantea ninguna duda, ni a Usted le puede plantear ninguna duda. Porque si lo que Usted dice es que quería decir que el Gobierno nos financiaba; evidentemente, si nosotros íbamos a los bancos a financiarnos está claro que pagaríamos nosotros. Lo que Usted daba a entender es que nos pagarían la Deuda, y que la pagaba el Gobierno. Y yo le puedo decir que eso desde ahora. Desde ahora.

Estoy de acuerdo en que diga Usted que no, porque, además, por desgracia es así, y, lógicamente, es así. Sólo faltaba que nos pagaran la Deuda a nosotros y lo demás estuvieran a verlas venir. Eso, totalmente de acuerdo.

Pero no es lo que Usted decía. Usted intentaba hacer ver que este tema no se arregla por cabezonería, obcecación, y por algo que dice: y no me lo explico. Y claro que no tiene explicación. No tiene explicación porque no es verdad. Porque no hay ninguna persona que sí puede pagar sus deudas se niegue, simplemente, en base a un capricho.

Y otra cosa es que nosotros digamos que queremos introducir en el ámbito de la negociación, querríamos introducir el tema del Objetivo Uno. Y diferente es que si se cumpliera lo que Usted dice y mañana nos llamara el Ministro de Hacienda para firmar el convenio iríamos mañana a firmar. Dice Usted que iremos a firmar; siempre hemos planteado que iríamos a firmar, y lo sabe el Grupo Parlamentario que hace ya más de un mes se les planteó que si se nos ofrecía...Lo que sucede es que no se nos ha ofrecido todavía. Estoy seguro que entre otras cosas, además del tema catalán, por mor de sus delicadas gestiones y favorecedoras de esta Región.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Presidente.

EL SR. BLANCO GARCIA:...Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Sr Blanco, haga el favor de sentarse.

EL SR. BLANCO GARCIA:...Es para una cuestión de orden...Solicito la palabra.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Ya le he concedido antes medio minuto, y ha estado Usted dos minutos. Por favor...

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Presidente.

Si Usted no quiere que hable, y me dice que no hable, me siento y ya está. Pero lo que no me parece justo...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Tendrá Usted ocasión después...

EL SR. BLANCO GARCIA:...Sr. Presidente. Déjeme explicarle porqué creo que debo tener uso de la palabra.

Porque mi réplica ha sido al Sr. Vallines y, de repente, me contesta el Presidente del Gobierno, que no tenía turno. Tendré que tener un turno para poder contestar al Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): El Sr. Presidente del Gobierno puede intervenir cuando quiera, Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GARCIA: ¡Claro!, pero no para replicarme. Podrá intervenir para aclarar cuestiones, pero para replicarme. Porque, entonces, tendré yo el derecho de la réplica.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Bien. Ya está clarificado. Fin de la cuestión.

EL SR. VALLINES DIAZ:...Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Lo mismo, Sr. Vallines.

EL SR. VALLINES DIAZ:...Yo, muy brevemente.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Por favor, Sr. Vallines. Ya está clarificada la situación, igual para todos, y no hay más que objetar.

EL SR. VALLINES DIAZ:...Bien. -Es muy interesante lo que iba a decir-

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Terminado el punto uno del Orden del Día, pasamos al punto número dos.

Señor Secretario, dé lectura.

EL SR. AJA MUELA: Comparecencia del Presidente del Consejo de Gobierno para informar a la Cámara de la crisis del Consejo de Gobierno, a solicitud de ocho Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno, D. Juan Hormaechea.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr. Presidente ¿Respecto a la interpelación?

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): El tema es el punto segundo: comparecencia del Presidente del Consejo de Gobierno, al amparo del Artículo 168.2, sobre la interpelación del cese de los Consejeros.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Hemos hablado anteriormente de las circunstancias que rodean, en estos momentos, nuestra gestión; las dificultades que nuestra magnífica inversión y el añadido de sus subvenciones, preparatorio de una campaña electoral, han producido. Y eso -qué duda cabe- ofrece un panorama no, desde luego, desalentador -en mi opinión-, pero, desde luego, muy difícil.

Y, desde luego, muy difícil, porque la restricción del gasto hace que a cada Consejero, evidentemente, obligaciones que él considere inexcusables. Y es lógico que lo considere inexcusables porque se han venido efectuando y desarrollando, año tras año; y, de alguna manera, configura algo parecido como una situación de hecho y una obligación que es casi hasta una institución; es decir, determinadas subvenciones, determinadas ayudas, determinados gastos, determinadas investigaciones, determinados estudios. Y nos enfrentamos a algo que, de alguna manera, puedo decir que es la primera Comunidad Autónoma, en su momento, que plantea con absoluta entereza. Después nos ha seguido el Gobierno de la Nación.

Cuando nosotros estábamos hablando de esa restricción de gasto, en julio y en agosto, Ustedes estaban inaugurando la Feria de Sevilla, o preparando la inauguración. Y nosotros ya sabíamos que todas esas cosas iban a producirnos, de rechazo, el que esta financiación que desde -yo diría- la época democrática se ha producido en toda la Nación española, que es del aumento constante y grande de las disponibilidades de gasto público, se iban a quedar absolutamente agotadas. Esto era una premonición que se ha demostrado ser realidad.

Es decir, para quienes hemos vivido la historia de la democracia desde el Poder Ejecutivo, yo que conocí los ayuntamientos desde el año 1977, incluso antes pero de alguna manera desde el año

1977, o hasta del año 1976 desde el punto de vista presupuestario, los Presupuestos se han multiplicado por muchas veces, yo diría que por miles de veces, probablemente.

Yo recuerdo haber conocido un Ayuntamiento de Santander, con un Presupuesto de 600 ó 700 millones de pesetas -no me recuerdo exactamente bien-. Y hoy estará en 10 ó 12.000. Y cada año había nuevos recursos: aumento de la contribución urbana; transferencias corrientes del Gobierno de la Nación; aumento de una serie de impuestos; que parecía, o determinaba que las inversiones, en la satisfacción de las demandas sociales enormes, podrían ser ilimitados.

Y, sin embargo, yo tuve plena conciencia; primero, de una situación, indudablemente, difícil, y de que este fenómeno de la aparición de grandes cantidades de dinero. Téngase en cuenta que durante esta misma Legislatura, por el Gobierno de la Nación, a través de la regularización -podríamos llamarlo- de los pagarés del Tesoro, etc., otras figuras financieras que yo no conozco exactamente, se recaudaron, aproximadamente, 2 billones de pesetas, que desaparecieron como por ensalmo, y del que el Consejo de Gobierno, sabiendo que era estéril la petición, se solicitó una participación de las Comunidades Autónomas. No lo tuvimos. No lo tuvimos porque, evidentemente, se estaban abriendo las puertas de ese gigantesco déficit del que la Nación española va a tardar en salir.

Y esto nos afectaba a nosotros. Pero, de alguna forma era muy difícil para la mayor parte del Consejo, yo diría prácticamente todo el Consejo, aceptar esta imposición brutal de reducción del gasto. Y era una imposición brutal de reducción del gasto que, al menos, nos ha permitido equilibrar los ingresos y los gastos corrientes, nos ha permitido tener un superávit que ha hecho que pudiéramos pagar 2.000 millones de pesetas con sus intereses de un año, aproximadamente casi 400 millones, que Ustedes concertaron durante un año; hemos atendido todos los vencimientos bancarios de amortización e intereses; y hemos podido atender, con muy escasa participación, algunos de los contratistas que tenían auténticos problemas, incluso de posibilidades de suspensión de pago.

No era una cantidad muy alta, porque habremos pagado, exactamente -yo calculo- no llegará en lo que va de año a dos mil quinientos millones de pesetas -quizás hasta más-. Incluso tuvimos que atender el problema que se planteaba con el Racing Club, puede ser discutido pero nos pareció que

teníamos que atenderle. Y estamos hablando de cantidades que, evidentemente, hace años eran muy pequeñas, pero que ahora son importantes.

Esto, desde luego, produjo la necesidad de ejercer y desarrollar, sobre los miembros del Consejo de Gobierno, una presión y un autoritarismo que -entiendo- ha podido ser insoportable. Y lo ha sido. Y, evidentemente, yo también entiendo que ha habido personas que puedan no soportar esto. Pero yo he tenido siempre la conciencia de que era una situación casi imposible a la que se ha añadido -insisto- desde mi opinión, pero es que Usted lo dijo: bloquearemos a Cantabria. Y, evidentemente, yo estoy convencido de que si el Gobierno lo hubiera deseado, desde hace aproximadamente seis o siete meses, podríamos nosotros tener resuelto este tema.

Aunque -sigo insistiendo- la Ley de Crédito Extraordinario -y esto lo digo para que por la prensa se recoja- que preveía, y prevé, el aumento de financiación a las Comunidades Autónomas, entre las que nos encontramos, y que hubiera permitido la contratación del Crédito que nos hubiera dado liquidez para recoger un gran número de nuestras deudas, no ha sido aprobada por el Gobierno todavía. Ninguna Comunidad Autónoma ha percibido un dinero a cargo de esta Ley de Crédito Extraordinario.

Por lo tanto, que nadie diga que no hemos querido firmar. Es que aunque hubiéramos firmado nada hubiera cambiado. Y nosotros firmamos, en el sentido real, cuando aceptamos la financiación, no nos opusimos a ella, cosa diferente en Canarias y Cataluña. Y cuando planteamos nuestro Presupuesto, con las restricciones -insisto- no solamente que nos imponía el Gobierno de la Nación, sino que nos imponía nuestra propia situación. Y esto, indudablemente, ha creado un clima muy enrarecido y muy difícil.

No puedo decir más, porque nada más sé. Esto es lo que yo sí puedo deducir y deduzco. Porque, lógicamente, no era para mí nada agradable cuando se llegaba al Presupuesto, decir: es que el año pasado había tanto para tal Consejo, y aquí se ha tratado el Consejo de la Juventud; es que había tanto para tales inversiones. Y el Consejero de Ganadería sabe que un Decreto suyo fue anulado después, o un proyecto decreto, porque preveía una serie de subvenciones que no podíamos atender. Porque lo que está claro es que no podíamos seguir planteando gasto sin tener, evidentemente, financiación.

Porque no solamente nosotros -Sr. Blanco o Sres. Diputados- todo el Gobierno de la Nación tiene

que afrontar algo que está claro. No vamos a tener, de ahora en adelante, hasta muchos años ya aumentos presupuestarios tan aparatosos e importantes como los que las Administraciones Públicas han tenido desde el año 1977 en adelante, no lo vamos a tener ya nunca más; se aumentará el 5; se aumentará el 6; se aumentará el 7. Es decir, hemos pasado, de alguna manera, a como se ha pasado, incluso, en el ámbito laboral cuando -yo recuerdo- en el año 1973, 1974, 1975, se solicitaba el 18 por ciento, el 20 por ciento. Y ahora, evidentemente, se estará luchando este año, probablemente -ya lo anuncian los sindicatos- para mantener el empleo.

Es decir, eso se acabo, indudablemente. El que haya realizado unas inversiones, que le obliguen durante unos años, tendrá que tener presupuestos enormemente restrictivos. Y eso no lo va a cambiar ninguna situación, ninguna interpelación ni ningún lamento, eso no lo va a cambiar nada. Porque la presión fiscal, al menos en los grandes rasgos que todos conocemos, no va a poder aumentar; la regularización de todas las figuras financieras que existían -digamos- opacas, como se decía en lenguaje técnico, como pagarés del Tesoro, etc., han desaparecido; la circulación de capitales en cada vez mayor. Y, por lo tanto, cualquier aumento de la presión fiscal va a producir movimientos incontrolables de estos capitales.

En definitiva, tenemos los ingresos que tenemos y no podremos gastar más que los ingresos. Y la carga financiera de lo que se ha hecho, afortunadamente, porque alguien dirá: tienen ustedes una carga financiera muy alta, también hemos hecho muchas cosas. La cuestión es decidir; no decidir, el pueblo lo ha decidido; saber si hemos invertido bien o se invirtió regularmente.

Nosotros creemos que hemos invertido bien. Pero está claro que, como yo digo siempre como un simil, es irrefutable. Aquel que ha adquirido una vivienda; aquel que ha firmado una serie de letras por un automóvil; aquel que ha adquirido un comercio; aquel que se ha empeñado en una industria; sabe positivamente que tiene que hacer una labor de pago y que no puede afrontar ni nuevas inversiones, ni nuevas adquisiciones, ni nuevas aventuras.

Y esta situación es hoy la de toda España. Porque -insisto- en la última relación que ha salido de las inversiones o de las contrataciones de las Comunidades Autónomas, no estamos los últimos; está, primero, la media nacional por debajo de nuestra baja de contratación, y están luego otra serie de Regiones; estamos los quintos. Podríamos estar más

abajo. ¡Ojalá!. Pero estamos donde estamos.

Y, evidentemente, yo, también entiendo que desde un Consejo de Gobierno, con la presión difícil que tenemos, con la situación que Ustedes -en mi opinión Sr. Blanco-, y son sus palabras, hay que afrontar las palabras que uno dice, cuando dicen: bloquearemos a Cantabria; evidentemente, esa sensación de estar bloqueados, esa sensación de no poder pagar, esa sensación de no poder concertar créditos, y esa opresión que he tenido yo que ejercer, puede hacer que para algunos, desde su punto de vista personal, desde su punto de vista espiritual y desde su sensibilidad, sea insoportable. Yo en ese aspecto lo siento, pero, realmente, las circunstancias me están dando la razón, por desgracia me están dando la razón.

¡Ojalá el Gobierno!... Que, además, yo creo -y aquí entramos en un debate complejo- que el Gobierno se ha precipitado en aceptar el Tratado de Maastrich, ya se precipitó en la entrada en el Mercado Común, se ha precipitado. ¿Por qué?. Porque nos induce a acoplarnos a unos ritmos, a unas estabilidades, a unos medios financieros que España no tiene y que va a tardar mucho en tener. Y cualquier aceleración en ese tema, apretarnos a un déficit brutal frente a países que ya tienen sus inversiones hechas y sus infraestructuras hechas, nos va a situar, para siempre o para muchos años, en la imposibilidad de crear nuestras propias infraestructuras.

Sin hablar de otros problemas, como son ese programa de autopistas absurdo, que tenía que haberse pagado indirectamente y no con el dinero nuestro, y hoy las Comunidades Autónomas tendríamos más participación en los fondos públicos.

La financiación de las Comunidades Autónomas no ha sido feliz y ha producido, en el caso de la nuestra, el que por la necesidad de acometernos unas inversiones de infraestructura imprescindibles estemos en una situación, hoy, financieramente, muy difícil. Situación que si el Gobierno quisiera desbloquear, desbloquearía ya.

Pero, indudablemente, Sr. Blanco, no se engañe, no somos nosotros los que decimos que no firmamos, es el Gobierno el que no nos dice: vengan ustedes a firmar. Porque si ahora nos dijera eso, yo creo que todo el Grupo Parlamentario iríamos a la firma.

O sea, entiendo que esas dificultades puedan ser insuperables. Esas dificultades, esos modos, esas circunstancias producen esa dificultad.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Presidente.

Para fijar posiciones, tiene la palabra el Representante del Grupo Socialista, D. Miguel Angel Revilla.

Perdón D. Miguel Angel. Del Grupo Regionalista.

¿Usted no se ha equivocado nunca?.

EL SR. REVILLA ROIZ: ...(No se entiende...)

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Yo creo que Usted también se habrá equivocado, y le he pedido perdón. Pero he dado su nombre ¿eh?. No creo que haya que hacer una tragedia...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, Sr. Presidente. Es una broma.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Revilla.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

Se nos ha dicho aquí, y esto sí creo que es una novedad, que todos los que han dimitido, han dimitido porque les han fallado las fuerzas, no han podido estar a la altura de estos tiempos, de estas circunstancias, donde hay que tener un temple y un valor especial, y Usted entiende que les haya podido flaquear incluso ese estado de ánimo del que ha hablado. Ha hablado de cuestiones ya interiores, para hacerles dimitir en unos momentos en que se necesita vigor, fuerza, para mantener este barco a flote. Esas son las razones que se nos han dado.

Pero esas no son las razones, Sr. Presidente. Esas no -supongo- serán las razones que explicarían aquí los dimisionarios. Porque es conocido por todos los ciudadanos de Cantabria que ya no le aguantaban más. No es que no aguantaran ante la situación, es que no le aguantaban a Usted.

¡Claro!, ¿Cómo le van a aguantar a Usted, si había Consejeros que llevaban un año sin ir al Consejo de Gobierno por no verle?. No sé si por no verle o porque Usted no les dejaba entrar, pero la cuestión es que llevaban un año sin entrar en el Consejo de Gobierno. ¿Usted cree que eso es falta de ánimo ante la situación?. Porque para estar un año sin entrar hace falta tener una posición ya de enfrentamiento radical.

Hablar del Consejero de Ecología -que no está aquí presente-, manteniendo en ruedas de prensa también, todos los días, unos planes sobre el Plan de Residuos Sólidos, que al día siguiente, el Sr. Presidente, le machacaba sistemáticamente. El venía a las comparecencias y nos hablaba de la maravilla de la máquina que iba a tratar las basuras de Torrelavega, y Usted la llamaba a esa máquina "infernial", que había costado no sé cuántos millones, y el hombre estaba desmoralizado, lo decía en voz en grito por la calle: no aguantando más, no puedo más.

El Consejero de Economía -ya hemos explicado las razones- le aburrió Usted, le agotó. A pesar de que tiene años y tiene experiencia, este hombre ya no aguantó más.

Realmente, yo no creo que les hayan fallado las fuerzas ante la situación económica, porque sería tanto como llamarles un poco cobardes y no hacer frente a situaciones de austeridad, que -yo creo- cualquier gobernante debe saber asumir en cada momento. Yo creo que eso no es cierto, sinceramente. Yo no digo que Usted mienta, creo que no es cierto. Y lo que realmente les ha llevado a abandonar el barco es que a Usted no le aguantan. Como ha habido cantidad de gente que han ido tirando la toalla, porque no pueden aguantarle.

Esta historia no es nueva. Este es un "culebrón" -como yo he dicho- que se inició en el año 1987 y que está en el año 1992, y cuyo nuevo capítulo es una sorpresa, una nueva sorpresa. Este es un nuevo capítulo, no sabemos los que quedan, yo espero que pocos ya. Me parece que esta teleserie está ya a punto de terminar. Todavía puede haber algún capítulo nuevo, alguna nueva sorpresa

Desde el año 1987 ha ocurrido, aquí en Cantabria, todo lo que, por desgracia, hemos acertado los Regionalistas. Todo, absolutamente todo, Sr. Presidente. Yo releo los Diarios de Sesiones, me leo a mí, le leo a Usted, y no salgo de mi asombro. Porque todos aquellos vaticinios que el Partido Regionalista le iba haciendo a Usted, en cuanto conoció el primer Presupuesto de la Diputación Regional y el primer debate del Estado de la Región o de la orientación política del Consejo de Gobierno, estaba claro que aquel rumbo nos llevaba a esta situación actual, que es una situación anunciada. Pero anunciada no con el dramatismo de la situación actual, nos hemos equivocado. Nos hemos equivocado porque hemos sido excesivamente benévolos en el juicio.

¿Quién aguanta una situación como la actual,

de quiebra económica?. Ya, por fin, hasta el Sr. Presidente ha dicho que son tiempos muy difíciles. Eso jamás se había oído aquí. Cuando esos tiempos difíciles ya los Regionalistas los veíamos, el Sr. Presidente llenaba a Cantabria de panfletos como éste: "Datos de un crecimiento", lleno de banderas europeas donde, por ejemplo, en el sector industrial; donde yo creo que también hablar ahora del derrumbe del sector industrial, ya lo dice todo el mundo menos Usted, igual hasta hoy lo reconoce; ¿Qué pensar de la situación de la Cuenca del Besaya?, de toda Cantabria.

El Sr. Presidente decía: frente a quienes aseguran que, en materia industrial, los datos referidos a Cantabria son alarmantes, el análisis comparativo con los países desarrollados económicamente demuestran que el sector industrial cántabro mantiene unos niveles similares a los de aquellos países y comunidades que han conseguido un gran equilibrio económico, incluso superior a Bélgica, Luxemburgo, Irlanda, Dinamarca, etc. -Esto hace dos años-. Todo adornado con gráficos. Este era el paraíso.

Y es que, al Sr. Presidente, hay que volver a refrescarle la memoria. ¿Por qué ahora la obstinación en sacar el tema del Objetivo Uno, en el año 1992, cuando estamos a un año del vencimiento de ese Objetivo Uno?. ¿Por qué en el año 1987 no hay una sola nota de prensa ni una emisora de radio que haya recogido la petición suya en público?. ¿Hay algún medio de comunicación que tenga noticia de que en el año 1987, que era la víspera en la que se estaba para conseguir el Objetivo Uno, el Presidente reclamara ese Objetivo Uno?. ¿Hay algún medio de comunicación que lo haya recogido?. ¿Puede enseñarnos, el Sr. Presidente, un titular de periódico?. En el momento en que había que pedirlo, no ahora. Ahora no tiene sentido. Pida Usted lo del año 1993, que queda un año Sr. Presidente.

Pero no solamente eso. Frente a esa teoría, Usted mantenía aquí, en la Tribuna, cosas tan increíbles como las siguientes: Hemos conseguido, Señores, un trato muy favorable; y me responde a mí cuando digo que el Partido Socialista y el Gobierno Central no está atendiendo a Cantabria. -Usted dice- Hemos conseguido un trato muy favorable, yo diría que magnífico en cuanto a los objetivos que nos han situado en Europa y nos hacen ser más europeos. Efectivamente, otras regiones tienen que conseguir el Objetivo Uno porque están en la UVI, nosotros no. Eso decía Usted en el Diario de Sesiones, en el año 1989, Sr. Presidente.

Por no repetirle el famoso diálogo que se

mantuvo aquí, cuando Usted dice: no quiero ser Objetivo Uno, no quiero ser Objetivo Uno, no quiero ser Objetivo Uno..., y lo dice hasta cinco veces. ¡Claro que no!, y por eso no lo tenemos, por su culpa.

Porque ¡claro!, el Gobierno Central, que tenía la obligación de dárnoslo, ¿Por qué se iba a enfadar con un Presidente Autonómico?; ¿Por qué iba a contrariar a un Presidente Autonómico que públicamente decía que no queríamos ser Objetivo Uno?.

Pero este énfasis que Usted pone en el Objetivo Uno, Sr. Hormaechea, ¿Por qué no le puso Usted en el año 1987, y hubiésemos salido juntos en una rueda de prensa pidiéndolo?. ¿Por qué no lo hizo Usted en el año 1987 cuando estábamos en vísperas de que nos lo dieran?. Y no hay ninguna palabra suya recogida en ningún altavoz, y ningún medio de comunicación que pida el Objetivo Uno. Y lo hace ahora cuando está acabando el período del Objetivo Uno.

Hay que desenmascarar ya esta historia, porque Usted no está autorizado de hablar del Objetivo Uno. Porque esto ya circula por Cantabria y, afortunadamente, la gente lee los Diarios de Sesiones.

El Gobierno Socialista no nos dió el Objetivo Uno, y fue un error del Gobierno Socialista no dárnoslo. Pero teniendo un aliado como Usted, que no lo quería, se lo dió a Valencia que no les ha venido nada mal a ellos, ya que en el año 1988 Valencia estaba por debajo de nosotros, en el Producto Interior Bruto, y hoy está ocho puntos por encima, gracias al Objetivo Uno.

La realidad actual -como digo- es una quiebra económica de Cantabria, Sr. Hormaechea. Una quiebra absoluta. ¿Quién se va a montar en un barco como éste?. Pero no solamente es una quiebra absoluta en el aspecto económico, lo más preocupante de Cantabria es la quiebra de la imagen que tiene esta Región fuera de Cantabria. Espero que también ya en Cantabria, pero fuera de Cantabria.

Da vergüenza, de verdad, Sr. Presidente. Yo supongo que Usted lee lo que la prensa nacional dice todos los días de Usted y de esta Región. A Usted, seguramente, no le pararán por la calle como cuando los cántabros salimos de aquí, y nos preguntan: ¿De dónde es Usted?, de Cantabria. Y lo primero que hace cualquier ciudadano de Andalucía, de Extremadura, es llevarse las manos a la cabeza, y preguntarnos por Usted. Nos preguntan por Usted.

Cogemos el "ABC" -un periódico de izquierdas- (risas), todos los días fotos huecograbado, ¡Qué cosas!. Esto, desde luego, ya es de rechifla, a mí me cuesta leer lo que pone, periódicos como el "ABC": "Juan Hormaechea. La policía de fronteras y todas las misiones diplomáticas norteamericanas viven en estado de alerta desde que el Presidente del Gobierno Regional Cántabro anunciara su intención de solicitar asilo político en Estados Unidos. "Después del ciclón Andrés es lo peor que nos podría pasar" ha comentado un portavoz estadounidense. Del "ABC" de esta semana.

Ayer: "Juan Hormaechea alarmado por las noticias sobre el peligro de extinción del burro en España..."-no se lo voy a leer porque es muy duro- (risas).

"Juan Hormaechea, el Presidente Cántabro, se aferra al cargo con la desesperación de un naufrago". El "ABC" de hoy.

No le voy a leer lo que dice "El Mundo"; el "Diario 16"; "El País"; "La Vanguardia"; el "Ya". Todos los medios de comunicación de España.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Lea lo del "burro" ¡hombre". Lea lo del "burro"...

EL SR. REVILLA ROIZ: Se lo voy a dejar porque, de verdad, es bastante duro y, además, es hasta de mal gusto y no lo voy a leer, se lo voy a dejar.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: ...(No se entiende)...

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Que lo he escrito yo?. ¡Hombre!, no diga tonterías...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Sr. Diputado ha terminado su tiempo...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, no ¡por Dios!, espere un momentín...(risas)

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...No hay momentín. Sr. Revilla...

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente. A todos les ha dado Usted... Me acaba de anunciar ahora el tiempo, déme un minuto...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Sr. Revilla. No se le ha dado a nadie más tiempo del que tenía señalado.

EL SR. REVILLA ROIZ:...Pero a todos les ha dado un minuto.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Eso no me lo puede decir Usted, porque se le ha dado a cada uno el que le corresponde y el que estaba fijado por la Mesa de la Asamblea.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bien. Le solicito un minuto...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones)...Por lo tanto, Usted ha consumido el tiempo, y le ruego que en medio minuto termine.

EL SR. REVILLA ROIZ: De acuerdo.

Aquí, a lo que hemos venido es -y yo creo que es el tema importante- ¿Con qué respaldo piensa Usted gobernar?.

Porque hay una cuestión preocupante que debiera aclararse hoy aquí. El Presidente del Partido Popular ha dicho que este Gobierno a él no le gusta. A nosotros, los Regionalistas, menos. Pero ¡claro!, si no le gusta al Presidente del Partido Popular, y si no hay nadie, sintomáticamente, nadie del Partido Popular en este Gobierno, yo creo que se hace imprescindible que Usted tenga la gallardía de presentar una Moción de Confianza, para que sepamos qué opinan de Usted los de su propio Grupo. Yo creo que es el momento adecuado de saber ¿Qué opinan todos los Grupos de Usted?.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Sr. Revilla. Ha terminado su tiempo, por favor.

Gracias Sr. Revilla.

El Sr. Presidente del Gobierno va a intervenir.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Vamos a empezar por el "burro", porque como eso del pelo abundante parece que nos recuerda al animal, quizás, yo sé por asociación de ideas, lo que más me recuerda una intervención es al "burro", puesto que se ha hablado del "burro", hablaremos del "burro" del que se ha hablado.

Este, seguramente, el que ha escrito esto; porque dice "Ha encargado un estudio sobre el burro", no es tal cosa, fíjese lo que me preocupa a mí eso; es alguno de aquellos que hacían la mili con este señor, en aquellos campamentos de Falange. Y seguramente

estudió con este señor, y Usted le ha dicho: publícame esto, hazme el favor, en recuerdo de aquellas madrugadas a los himnos.

Sigamos. Porque, evidentemente, esto es algo más importante que un circo.

Yo dije hace tiempo, Sr. Revilla, y lo sigo diciendo, que aquellos payasos que fuera del escenario imitaban lo que otros dentro hacían, y dentro, evidentemente, los payasos tenían una mérita, hacían reír, cumplían una función, entretenían, pero los de fuera se limitaban a ser animadores del Circo. Y Usted sigue en plan de animador del Circo.

Como, evidentemente, los ciudadanos siguen sin darle mucha importancia y mucho relieve, le queda a Usted lo de animador del Circo. A ver dónde me voy; a ver dónde me pongo; a ver dónde me coloco; a ver qué desestabilizo; a ver si me cae algo. Siga Usted en esa función. Y cuando Usted intenta hablar de algo serio pues, realmente, no le sale, está Usted hecho para el Circo. Y hasta uno de estos burros le vendría bien que le acompañara.

Dice Usted que el Consejero de Ecología estaba preocupado hablando de la máquina, y que era buenísima. Yo nunca he dicho que sea mala, solamente que hay que pagarla. Nunca he dicho que no se haga la máquina, solamente que a ver quién paga el tratamiento de la basura, y a ver quién paga la máquina. Porque son 56.000 millones de pesetas, en veintipocos años. Eso implica, aproximadamente, 2.300 ó 2.400 millones de pesetas anuales por tratamiento de basura. Que alguien la coloque, yo no voy a pagar esa basura salvo como ciudadano. Veremos qué dice el Ayuntamiento de Santander cuando tengan que pagar sus ciudadanos mil y pico millones al año por el aumento de la basura, lo que dicen otros ayuntamientos.

Así es que -mire Usted- no hable Usted y no compadezca, que aquí esa máquina se puede instalar cuando se quiera, cuando se encuentre el terreno, y cuando se encuentren las personas que lleven la basura. Si Usted las encuentra y las lleva, adelante con la máquina.

También así, por ese sistema, podríamos sanear la bahía. Es decir, ¡qué duda cabe! que cualquier empresa ahora nos diría que financia el saneamiento de la bahía, y el tratamiento una depuradora. Sería, aproximadamente, otros 20.000 millones de pesetas, que de intereses y amortización serían 3.000 millones al año, más 1.000 millones de pesetas de funcionamiento de la depuradora. Bueno, si

los ciudadanos de Santander quieren pagar 4.000 millones de pesetas al año porque la bahía esté perfecta, pues adelante con el saneamiento de la bahía.

-Insisto- Usted no tiene que convencer a esta Cámara de su Circo, tiene Usted que convencer a los electores. Que, por cierto, estando Usted en el poder, y utilizando miles de millones de subvenciones, la verdad es que no le han tratado nada bien. Le faltó a Usted "el burro" para acompañarle.

Yo en lo de tiempos difíciles, qué diferente es la quiebra, Sr. Revilla.

Y vuelve Usted a ignorar que los datos que yo digo, y sostengo, del sector industrial, son los datos que corresponden a un país industrializado, y que van a ir siempre para abajo de acuerdo a como van en todos los países. Van a ir para abajo, Sr. Revilla.

No sé qué ciencia, no sé qué "cencia", imparte Usted que no ve los datos del sector de población industrial en el mundo. No sé qué "cencia", no puedo decir ciencia tengo que decir "cencia", imparte Usted. Pero desde luego...

Porque, efectivamente, hay unos datos en el mundo de participación de la población en el sector industrial que están disminuyendo permanentemente, y aumentando lo del sector servicios. Y, además, es obvio. Si cada vehículo que fabrica un obrero, cada vez con mejores máquinas y ordenadores y otro tipo de aparatos, necesita menos horas, y cada vez hay más vehículos, cada vez será necesario invertir más horas en el mantenimiento de esos vehículos.

Esos datos que yo dije entonces soy hoy más ciertos que entonces, y certifican más aún que la población en el sector industrial irá disminuyendo, o aumentando los servicios y disminuyendo la agricultura. Si Usted busca otro sistema, vaya Usted a Malabi, Angola o Mozambique, que allí haría Usted, evidentemente, un buen político.

Entrando en el Objetivo Uno. Respecto al Objetivo Uno hay un acuerdo del Consejo de Gobierno, de marzo, solicitando esos beneficios. Y el Gobierno no los incluye porque entiende -y entiende de acuerdo con unos datos- que nosotros, afortunadamente, no estábamos incursos en esa necesidad de acogernos al Objetivo Uno. Datos que después se ha demostrado, y hemos demostrado -y esa es la pugna con el Gobierno- que por haberse recogido tres años antes, en el año 1985 -creo-, y no

haberse dado lo del año 1988 por no tenerlos, pero no somos responsables de ello, no correspondían a la realidad.

Ser Objetivo Uno, Sr. Revilla, es una profunda ignorancia decir que es alegrarse de estar. Usted, evidentemente, es que le corresponde no el Objetivo Uno, a Usted le corresponde el Objetivo Somalia. Es donde tiene Usted que estar. A mí no me gusta estar en el Objetivo Uno. Pero sí, indudablemente, por nuestra desgracia, estamos en él, lo que tenemos es el derecho a que nos den esa ayuda.

Y le voy a decir una cosa. -Mire Usted-. En Europa, las regiones que están o deben estar en el Objetivo Uno, son: desde la divisoria con Vizcaya, a todo lo largo del Ebro para abajo salvo el enclave de Madrid, porque no hemos tenido carreteras. Porque todo el Valle del Ebro, precisamente, con las autopistas, ha quedado excluido del Objetivo Uno, precisamente por tener un nivel de vida mayor.

Yo no creo que los catalanes digan: queremos estar en el Objetivo Uno, no lo dicen, están muy felices de su nivel de vida. Y están muy felices también Mallorca, que es la única Región de España que más desarrollo tiene. Y no están en el Objetivo Uno ninguna región de Alemania, salvo ahora el tema de las regiones del Este, que no sé exactamente sus números. No está todo el Norte de Italia: La Lombardía, el Friul, Venecia, Julia, la Saboya. No lo están. Pero, sin embargo, está Sicilia.

Es decir, ese argumento que Usted emplea es un argumento de somalí. El Objetivo Uno. No, mire Usted, tampoco está en el Objetivo Uno el gran Londres; y, sin embargo, está en el Objetivo Uno Irlanda. Es decir, claro que yo no quiero estar en el Objetivo Uno, y claro que me alegré cuando el Gobierno dijo que de acuerdo con sus datos estadísticos nosotros estábamos con más nivel que el Objetivo Uno, me alegré profundamente. Y me alegraría también. Luego, toda su argumentación es absolutamente falaz.

Habla Usted de que están en la UVI, yo no sé qué cosas dice porque es Usted tan pintoresco, que -creame- la Revolución Mejicana se perdió un agitador.

Nosotros -insisto- solicitamos que se nos incluyera en el Objetivo Uno. El Gobierno con sus datos, no porque no dijera o tuviera que decir. Si Usted cree que un Gobierno de una Nación, en sus relaciones con la Comunidad Económica Europea, ha de estar a lo que diga un político desde esta Tribuna, qué poca seriedad es decir eso; qué poco serio es

decir eso -creame Usted-.

Como andar recogiendo papelucos, siempre aparece Usted con un papeluco, que han dicho, que dijeron. Saque más papelucos, saque, si siempre está con el papeluco.

Yo le vuelvo a insistir. El debate sobre el Objetivo Uno, que Usted plantea, es absolutamente ridículo. Y ya, efectivamente, dice: estamos ante una quiebra. No, mire Usted, estamos ante una Cantabria infinitamente más rica que la que teníamos en el año 1987.

Entre otras cosas, ha sacado Usted ahora el tema de los teléfonos, y se ha ido Usted a Valderredible. Ya no habla Usted de Bejes; ya no habla Usted de Tresviso; ya no habla Usted de Calseco; ya no habla Usted de Caloca; de Bendejo. Ahora se va Usted a que no tienen teléfono en tal sitio, y cuenta, y dice: 100, 1.000 teléfonos, 15.000 millones en Galicia para teléfonos, 40.000 millones. Mire Usted, eso no es verdad, y, además, Usted lo sabe.

Ya no habla Usted de la Electrificación Rural, que está resuelta a falta de unos problemas surgidos, precisamente, por ayudar a una empresa cántabra, que si no estaría concluido evidentemente.

Y vuelve Usted así con el pintoresquismo; dicen esto, en Cantabria me preguntan. Mire Usted, yo, toda la gente que viene aquí a Cantabria, y veo mucha, todos están orgullosos de poder pasar unas temporadas en esta Tierra, a la que respetan y me dicen que es absolutamente extraordinaria y excepcional, gente de altísimo nivel. Y, desde luego, cuando yo voy por el resto de España -poco voy- desde luego, me tienen una enorme admiración.

A lo mejor hasta esto del "burro" hay gente que cree que es verdad, y dice: que sensibilidad, que cuida los burros. Y digo, efectivamente, algunos deben de quedar para que veamos lo que son los listos, algunos deben de quedar, no está mal esta idea de cuidar los burros.

Ese pintoresquismo -mire Usted- es denigrante para esta Cámara, y es denigrante para esta Región. Afortunadamente, la evolución de los tiempos le va dejando y le terminará dejando donde usted estará, por mor o más o menos de que Usted consiga, con los saltinbanquismos, lo que pueda conseguir, que lo podrá Usted conseguir. Porque, Usted, siempre, allí donde haya posibilidad de una moción de censura, allí va a ir Usted. Le da igual a Usted unos que otros, con sirios o con troyanos,

estar.

Pero el caso es que estuvo Usted siete meses. ¿Y qué hizo en siete meses?; ¿Por qué no arregló eso de los teléfonos en siete meses?. ¿O es que el Sr. Graham Bell ha descubierto ahora el teléfono?. Usted estaba cuando había los teléfonos. ¿Por qué no dijo Usted, en lugar de darle a los de las palomas, en lugar de darle a una serie de asociaciones, vamos a destinar 25 millones de pesetas para teléfonos?. Y viene Usted a decir, es que falta un teléfono público, es que falta aquí y allá, es que hay una carreterita aca...

Siete meses da para algo, al menos como programa. En el Presupuesto lo podría Usted haber hecho. No lo incluyó Usted, no lo incluyó, entonces no hacía falta el teléfono, no había tampoco los caminos estos de los que habla Usted. ¿Por qué no lo incluyó Usted?, explíquenoslo aquí, y dice: yo he estado siete meses y no me he preocupado de los teléfonos, no me he preocupado de nada de nada, pero ahora llego y tengo que preocuparme de los teléfonos. ¿O es que esas 100 unidades no tenían el teléfono?. Y viene con los papelitos y los papelucos.

Mire Usted. Ese papel en el que yo dije que Cantabria tiene una proporción de población en el sector industrial y de construcción juntos, la diferenciación habría que matizarla. Ese papel es la realidad económica del mundo civilizado. Y en el mundo civilizado y desarrollado, Señores, la proporción de población en el sector industrial irá, indefectiblemente, disminuyendo; y, sin embargo, puede aumentar el PIB del sector industrial, que es muy diferente. Y eso es algo inexorable.

Lo cual no significa que no haya y habrá problemas en el sector industrial, precisamente por las fábricas o las empresas que por no haber invertido permanentemente no se ha producido esa deflación de su personal en favor de la inflación de su maquinaria y su tecnología. Y allí donde el núcleo de personal es altísimo y no está en relación a lo que en el mercado hay, evidentemente, esa empresa será expulsada del mercado. -Siguiendo la ley de Greesan-.

Así es que, Sr. Revilla, yo he de decirle que esas bromas que Usted toma, o que lee en esas bromitas de los periódicos, que lógicamente les encanta decir esas cosas, no son la seriedad.

Sr. Revilla. Usted seguirá jugando a eso, ha jugado siempre, ha jugado a la división y seguirá jugando, es su único juego. Seguirá jugando a la división del Grupo Popular, del Partido Popular, de que

aquí hay un Gobierno que no le gusta al Partido Popular, seguirá jugando porque es su único oxígeno. Y está Usted como esos enfermos terminales, desde hace diez o doce años, respirando el oxígeno de los problemas de los demás, de las catástrofes. Usted sube cuando hay un problema en Reinosa; baja cuando la vida es normal; sube cuando hay una fractura por las causas que sean; espera Usted volver a subir cuando esa fractura se vuelva a reproducir. Y ese es su aliento, su esperanza.

Pero su esperanza no es gobernar, porque en esos siete meses Usted podría haberse dedicado a poner los teléfonos. Porque 100 unidades menores, a un teléfono, son 100 millones de pesetas. Se lo ha regalado Usted, para conseguir votos, a los de los bolos, a los de las peñas, a los de las cartas, a los de las palomas, a los de las gaviotas. La pena es que no dedicó Usted algo a los burros.

¿Dónde están los teléfonos de esos siete meses?. 100 teléfonos. Y hubiera podido decir como campaña electoral para las próximas, soy el hombre que puso 100 teléfonos en Cantabria. Y así ¿Quién ha sido Usted en siete meses?. El hombre que adjudicó en 2 millones de pesetas, a un amigo, un estudio que no vale lo que pesa en papel, para que fuera candidato por Usted en un ayuntamiento; el hombre que regaló cientos de millones -no sé la cuota- pero su Consejería es la que más dió de subvenciones. Y esos son números, y eso no está en las palabras de esta Asamblea, eso está en los números y se lo diré yo aquí en su momento. Pero no pusieron 100 teléfonos ¡vaya por Dios!. Y viene Usted un año después a decirnos que faltan los teléfonos de esos pueblos. 100 teléfonos. Sr. Revilla, había pasado Usted a la historia, le hubieran llamado "el telefonista de Cantabria".

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Presidente.

EL SR. REVILLA ROIZ:...Sr. Presidente. Por alusiones muy concretas, no sólo a mí sino a la gestión del Consejo de Gobierno donde yo, desde luego, no cocí nada pero sí había un responsable del Partido, del que comparto toda su gestión.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Entonces, si comparte toda su gestión no tiene que darnos ya ninguna explicación. Su gestión pasó, y su tiempo ha pasado, Sr. Revilla. No va a intervenir ya...

EL SR. REVILLA ROIZ:...Sr. Presidente. Ha hecho gravísimas acusaciones...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Esta Presidencia no considera ninguna gravísima acusación. Le han contestado a Usted a lo que ha ido diciendo en sus manifestaciones durante el tiempo que ha dispuesto. Y, por tanto, su intervención ha terminado.

EL SR. REVILLA ROIZ:...Yo quiero hacer uso del Reglamento...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): No ha habido ninguna cosa de tipo personal hacia Usted.

EL SR. REVILLA ROIZ: ¿Qué no ha habido nada de tipo personal?.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez): No ha habido nada de tipo personal. Las mismas que ha tenido Usted en el momento que ha hecho las manifestaciones al Sr. Presidente. Por lo tanto, no dispone Usted de más tiempo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

Al menos, que conste en acta. Como Presidente del Grupo Parlamentario Regionalista estoy en el derecho de pedir que conste en acta mi protesta, por no darme Usted réplica ante las gravísimas acusaciones que me ha hecho el Presidente. Y eso tiene Usted que aceptarlo.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Muy bien. Que se recoja en el acta.

Muchas gracias.

D. Jaime Blanco, del Grupo Socialista, tiene la palabra.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

Yo creí que estaba en un debate que se titula: "Comparecencia del Presidente del Consejo de Gobierno para informar a la Cámara de la crisis del Consejo de Gobierno, a solicitud de ocho Diputados del Grupo Parlamentario Socialista". Y el Sr. Presidente: bla, bla, bla, bla, pero de las dimisiones nada, ni en la primera intervención ni en la segunda.

Y es lógico que no quiera hablar ni que quiera dar ninguna explicación, porque lo cierto y verdad es que se le han ido seis Consejeros -cinco Consejeros y un Vicepresidente-; cuatro de ellos presentados en las listas que él encabezaba; y, uno de ellos -podríamos

decir- su mano derecha. Bueno, tan su mano derecha como que era el propio Vicepresidente.

Pero aquí no se dice lo que se dice en las ruedas de prensa, y esta Cámara es para hablar y discutir; para hablar, desde luego, en un tono cortés. Y abro un paréntesis, Sr. Presidente: mi Grupo se suma a las protestas por no dejar replicar al Grupo Socialista, al Grupo Regionalista, al Sr. Revilla, ante el grado de insultos que se han vertido desde esta Tribuna. Cierro el paréntesis Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Por favor, que el Sr. Blanco se atenga a lo que tiene que atenerse, y no darle recomendaciones a esta Presidencia de lo que tiene que hacer.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sí, Sr. Presidente.

Sigo con lo que me ha traído a esta Tribuna, que nadie ha hablado de ello, por lo menos no ha hablado el Presidente desde luego.

¿Por qué digo que lo que se dice en las ruedas de prensa no se dice aquí?. Porque el Sr. Presidente ha dicho, reiteradamente, que estas dimisiones se producen o son inducidas porque se presiona desde círculos empresariales. Bien, se produce esa presión de determinados empresarios, que -dice él- están acostumbrados a influir directamente en la política. Sr. Presidente, Usted lo sabrá, porque Usted los conoce muy bien, Usted lo sabrá.

Pero ¡claro!, si fuese verdad -digo si fuese verdad- que una serie de empresarios han presionado para hacer que seis miembros del Gobierno dimitan y cojan una dirección contraria a la del Presidente, habrá que pensar que al menos cuatro de ellos, que en su día eran Diputados de esta Cámara y que se quedaron con el Presidente y abandonaron al P.P., también fueron los mismos empresarios quienes les hicieron andar en dirección contraria a la que ahora han adoptado. Y digo que si fuese así, porque yo, desde luego, no lo sé.

Pero bueno sería, para que no se esté desprestigiando a las personas, a las instituciones sociales, a las instituciones políticas y a esta Cámara, que el Presidente saliese aquí y, en vez de decir todas esas cosas farragosas que ha dicho, explicase esto de que unos empresarios han presionado para que unos Consejeros y un Vicepresidente se vayan en una determinada dirección. Y, sobre todo, para explicar si la otra vez ocurrió lo mismo pero en dirección contraria.

Sr. Presidente. Me da la impresión de que Usted, que ha presumido siempre de ser -como le diría yo-, desde luego sin ánimo de ofender, el listo de la película. Pues ¡claro!, resulta que ha demostrado determinadas habilidades, despreciando, desde luego, las más elementales formas de ética política. Y me estoy refiriendo a cómo se conseguía apoyos en la Legislatura pasada mediante la compra de personas, Diputados, tránsfugas en definitiva...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Por favor, Sr. Blanco. Al llamarle la atención, no vaya a decir que no está Usted haciendo acusaciones graves ¿eh?. Está diciendo que se compraban...

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Si le tengo que retirar la palabra, por favor, luego no diga Usted que no le dejo hablar.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Presidente. Explico porqué digo: la compra.

Porque cuando a un Diputado de esta Cámara, elegido por un Grupo, de repente, al día siguiente, aparece en el Consejo de Gobierno de otro Grupo, pues el dar el paso se le ha premiado con un cargo, evidentemente. Eso, en el Diccionario de la Real Academia Española, se llama: comprar unos servicios.

Como ha tenido esas habilidades y se ha jactado de ellas, etc., etc. ¿Ahora qué es lo que le está ocurriendo?. Le está ocurriendo que le están pagando con sus mismas monedas. Y, además, Usted, es rehen de sus propias actitudes. Y es Usted rehen, además, amparado por el Partido Popular, y le están pagando con sus mismas monedas amparado por el Partido Popular. Porque en la Legislatura pasada, el Partido Popular, cayó cuando ocurrió todos los fenómenos del transfuguismo.

Y ahora resulta que cuando uno echa la vista atrás, pues ¡hombre!, da la casualidad que ya a D. José Antonio Rodríguez le hicieron la misma presión, más o menos, duró seis meses, y había personas, que hoy se han ido, que ya estaban en Alianza Popular entonces, y han sido los actores de la misma película, han protagonizado los mismos hechos.

Decía el Sr. Vallines -le voy a citar de nuevo- en alguna ocasión: que él no se encontraba muy cómodo en el Gobierno de Gestión. ¿Pero en qué Gobierno o con qué Gobierno se ha sentido Usted

cómodo Sr. Vallines?. Si con D. José Antonio Rodríguez ya protagonizó el forcejeo para echarle; si con el Sr. Entresotos se fue al Grupo Mixto; si con el Sr. Hormaechea, en la anterior Legislatura, le protagonizó nada menos que la Moción de Censura; y en ésta, todo hay que decirlo, el Partido Popular, el Sr. Aznar desde Madrid, les dice que tienen que pegar la espantada porque el juicio se acerca y las elecciones generales se alejan. Y esto empieza a oler mal.

Y como empieza a oler mal, el Sr. Aznar quiere lavarse las manos y hacer ver a la opinión pública que él no tiene nada que ver con esta historia de Cantabria. Empieza a oler mal. Le recuerdo palabras del Sr. Vallines de nuevo: esto era el basurero político de Cantabria, gestionado ya se sabe por quién. Palabras de la Moción de Censura.

Sí, ya sabemos por quién. Lo que pasa es que llegado el mes de mayo, con el acuerdo, entraron todos al basurero, porque seguía gestionándolo el mismo. Por lo tanto, no es que se fueran todos del basurero; no, no. Entraron todos al basurero. Y le seguía gestionando el mismo.

Aquí hay que decir las cosas claras, Señorías. Hay que decir si de verdad van a apoyar al Gobierno o no le van a apoyar. Porque ¿Qué es eso de un apoyo crítico?. Esto es como si se dijese: es que he dejado a esta señora medio embarazada. ¡Oiga Usted!, ¿Esto qué es?. Dejémonos de bromas. O se apoya al Gobierno o no se apoya al Gobierno. O se hace una operación para un recambio del Presidente, pero si se hace no sean chapuzas, háganla bien, para no tener ahora este "pastel".

Decía el entonces Vicepresidente, Sr. Bedoya, en el mismo debate que he citado antes. Dirigiéndose al Grupo Socialista -decía-: Les quiero decir que podrán suceder cosas -ya estaba vaticinando lo que iba a pasar, esto era en junio- pero espero, cuando menos, 21 Diputados, porque ya hemos aprendido los problemas y los errores pasados.

No, lo que Ustedes esperaban eran 20 Diputados, no 21. Esperaban 20 Diputados. Y, además, tendrán Ustedes que decir; los que se han ido, los que se han quedado, y los que siguen o no apoyando este Gobierno del Grupo Popular; que, permítanme, si es una descortesía lo retiro: me parece que es una irresponsabilidad con esta Región lo que han hecho; tendrán Ustedes que explicar qué solución de recambio tenían. Porque la había, Sr. Presidente, había una solución de recambio...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en

funciones): Sr. Blanco. No sé por qué Usted tiene que dirigirse hacia mi persona (risas). Porque Usted está hablando de un tema y no le permito que se dirija Usted a mi persona acusándome de ninguna cosa. Por lo tanto, haga el favor de retirar esa palabra.

EL SR. BLANCO GARCIA:...Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Se ha dirigido a mi, y yo a Usted no me he dirigido para interrumpirle en nada. Y, sobre todo, tenga la cortesía de no hacer vaticinios de los cuales Usted no tiene ni idea de lo que ha pasado.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Presidente.

Yo estoy acostumbrado, llevo muchos años en las Cámaras, Congreso y Senado...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Tantos como llevo yo también. Empezamos los dos juntos, recuérdelo. Estuvimos juntos desde el primer momento en distintos Partidos...

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Presidente. ¿Me deja continuar y darle una explicación?

Mire Usted. Es hábito parlamentario, cuando alguien quiere hacer énfasis en alguna cosa, dirigirse al Presidente. Y decir: Sr. Presidente...,etc., etc...(risas)

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Sr. Blanco. Voy a decir lo siguiente.

No me lleve Usted a un convencimiento que ni Usted mismo se lo cree. ¿Cómo cree Usted que me lo voy a creer yo si empezamos el mismo año juntos en política?.

EL SR. BLANCO GARCIA: Yo no voy a discutir con Usted, Sr. Presidente. Lo único que digo es que aquí habría que...-Y sigo con la argumentación-. Fin.

Habría que explicar cuál era la solución de recambio. Porque en la solución de recambio -mucho me temo- estaría también alguno de los acreedores, en eso que se vino a llamar: algunos acreedores al poder.

Y estas cosas conviene que se digan a los ciudadanos. Porque, si no, ¿Con qué nos hemos quedado?; ¿Con 6 irresponsables que un día se han puesto de acuerdo telepáticamente y han dicho: nos vamos del Gobierno?. Díganos qué. Porque el problema no es ya que se hayan ido del Gobierno, el

problema...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Presidente. Le ruego me deje un minuto para acabar, porque he perdido en discusiones...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Un minuto tiene Usted disponible. Ya lleva minuto y medio sobrepasado.

EL SR. BLANCO GARCIA: Porque siguiendo con lo que decía el entonces Sr. Vicepresidente, D. Roberto Bedoya. -Decía al Grupo Socialista- Nunca a través de sus estrategias podemos permitir, en esta Comunidad Autónoma, que la voluntad popular se tergiversa.

Nos lo tendrán que explicar. ¿Ahora cuántos están con cuántos votos?. Porque aquí da la impresión que: es que con los votos del Sr. Hormaechea...Porque ¡claro!, Sr. D. Roberto Bedoya, Usted salió de Concejal de casualidad en San Vicente. Por lo tanto, aquí, el que ha sacado los votos es el Sr. Hormaechea. Con los votos del Sr. Hormaechea da la impresión de que le quieren quitar al Sr. Hormaechea.

Y digo la cita textual: "que no se pueden permitir estrategias que vayan a vulnerar el voto democrático". Para acabar -como Usted hacía- "mientras tanto esperen Ustedes" -decía a los socialistas- "Y no confundan sus problemas con los problemas de los ciudadanos de Cantabria".

Nosotros, desde luego, estamos, y vamos a seguir estando interesados en los problemas de Cantabria. No son problemas personales -esa es la explicación que ustedes han dado en la prensa-. Pero la ciudadanía de Cantabria necesita, de una vez por todas, que haya un consenso político; que haya un Gobierno de amplia mayoría; que se prestigien las instituciones; que se dé un valor ético a la vida política; que se acabe con estos espectáculos; que de verdad demos a los ciudadanos que se les puede ilusionar ¿en qué?, en que nos podemos poner de acuerdo los políticos en las cosas que interesan al bien general. Y no estemos con la misma película siempre, porque esto me recuerda -y estamos en las mismas fechas de hace dos años- las mismas historias de intrigas palaciegas...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Sr. Blanco. Haga el favor de terminar su intervención.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sí, Sr. Presidente. Acabo ya.

Para decirles, Señorías, reiterar en esta Cámara, que estoy convencido que solamente tiene solución esta situación con un Gobierno de amplia mayoría, de esas características que les he dicho, con amplio respaldo social...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Gracias Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GARCIA: Acabo.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Que lleva Usted cuatro minutos...

EL SR. BLANCO GARCIA:...Y Sres. del Partido Popular, Ustedes tienen la palabra y la responsabilidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias.

Sr. Presidente. Le rogaría que concretara las contestaciones, para no tener situaciones como las que se han producido antes y que den lugar a réplicas.

EL SR. HORMAECHA CAZON: No. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Presidente.

EL SR. HORMAECHA CAZON: Normalmente se va contestando al hilo de lo que se ha dicho antes. Pero yo quería empezar a contestar por el final.

Un Gobierno de amplia mayoría, el Sr. Blanco le desea, él es minoritario. Pero, Sres. Diputados, esta Región necesita el salvador, que es el Sr. Blanco, y que la amplia mayoría le vote a él para que, entonces, esta Región se salve. Y ya que no son capaces de resolver lo que pasa en España, los socialistas de Cantabria serán capaces de empezar a resolver lo que pasa en Cantabria.

Sr. Blanco. "Intriga palaciega" me parece a mí que estén Ustedes buscando los votos de Minoría Catalana, defenestrando al Sr. Narcís Serra. Porque no sé, ¿O van a tener Ustedes dos Vicepresidentes como en el País Vasco?. Porque el Sr. Roca dice que le han ofrecido la Vicepresidencia.

"Intrigas palaciegas", Sr. Blanco, son aquellas que pretenden acabar con la política económica del Sr. González, y con el Sr. González evidentemente. Y Usted que es "Guerrista" sabe perfectamente que los "guerristas" dicen que el Sr. González no es necesario. El Sr. Leguina dice que la política de Solchaga, y Solchaga, se tienen que acabar. Es decir, no hable Usted de intrigas palaciegas, Sr. Blanco. Porque las intrigas palaciegas, en política, son, y serán, una parte de la actividad política.

No se rasgue Usted las vestiduras, y no hable Usted ahora de transfuguismos. Porque, Usted, aquí, no ya con el Grupo Popular cuando le votó a Usted, Usted votó aquí con tráfugas del Partido Popular y gobernó con tráfugas del Partido Popular. Sí, Señor, con dos tráfugas del Partido Popular, que es diferente de cuando el Partido Popular a Usted le apoya.

Usted aquí planteó los votos a un tráfuga del Partido Popular para hacerle Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria. No diga Usted que no, porque aquí hay una votación. Votaron Ustedes a un tráfuga del Partido Popular, Sr. Blanco. Usted es un propiciado del transfuguismo. Y no pudo comprar porque le fallaron los votos. No pudo comprar, en el sentido de que Usted dice que comprar es dar un cargo, porque Usted a D. Leandro Valle no le pudo comprar con sus votos. Pero ¡hombre!, no digan Ustedes que no, que Ustedes son capaces de negar que el lucero existe en el Cielo.

Aquí se votó. Y se nombró, con los votos del Partido Popular, al Presidente de la Asamblea. Pero Ustedes propusieron a otro Presidente. Y, después, con esos tráfugas, siguieron gobernando Ustedes. Y, después, aquí, con esos tráfugas, aprobaron Ustedes una Comisión de Investigación, que no aceptan Ustedes en Sevilla. ¡Fjense que ética tienen Ustedes!. Ética, el Partido Socialista, hoy, ninguna, Sr. Blanco.

Ustedes, en Sevilla, no aceptan una Comisión de Investigación, que han pedido todos los Partidos Políticos del Arco Parlamentario Andaluz. Dicen Ustedes: no, un expedientito. Eso no es ética, Sr. Blanco.

¿Y qué me dice Usted de Salamanca?. ¿No han comprado Ustedes a un Diputado de la Diputación de Salamanca para hacerle Presidente?, ¿No le han comprado Ustedes con un cargo?. ¿Usted se atreve aquí a hablar de compras?. Pero si Ustedes han estado desmantelando todos los Partidos y comprando. Si

ahora se reúnan Ustedes con el C.D.S., para ver si le compra la neutralidad hasta dentro de unos meses, ¿Y qué le estarán Ustedes ofreciendo?. Pues le voy a decir una cosa, cargos. Cargos le están Ustedes ofreciendo.

Ustedes han comprado una Diputación Provincial, dándole un cargo de Presidente a una persona que no se presentaba para Presidente, y que el Pueblo aprobó y nombró al Partido Popular, y eligió, para gobernar la Diputación Provincial de Salamanca. Y, Ustedes, compraron a ese Señor y le han hecho Presidente. Y eso lo han hecho Ustedes innumerables veces, siempre que han podido.

Ustedes intentaron comprar, en el Ayuntamiento de Madrid, la mayoría ofreciendo unos cargos a unos señores del C.D.S. Pero les falló y el C.D.S. se revolvió y les puso en la calle.

¡Hombre, Sr. Blanco!. Viene Usted aquí como si fuera Santa María de Goete. Y Usted es mucho más feo, más grande y más abultado que ella, no es tan delicado como aquella señorita. No nos venga Usted a hablar de ética, Sr. Blanco. ¿Por qué no hacen Comisiones de Investigación cada vez que las pide el Partido Popular, en Sevilla?. ¡Hombre, Sr. Blanco, por Dios!.

Mire Usted, Sr. Blanco. Cuando en un momento dado hay una serie de Diputados que después de producirse una ruptura del Grupo Popular, a instancias de las personas que malhadadamente intervinieron, esos señores no se necesitaban para nada respecto de los votos que tenía el Grupo que había quedado. Porque ni eran bastantes para conseguir una mayoría, ni eran necesarios para impedir una moción de censura, y la prueba es que no lo impidieron. Por lo tanto, su agresión fue, evidentemente, puramente personal.

Y cuando habla Usted de que yo he dicho que hay empresarios que están presionando. Es un aspecto colectivo de la presión que, evidentemente, influye sobre las personas. Pero, desde luego, Sr. Blanco, lo que habla Usted de cargos, pero si están Ustedes permanentemente volatizando los Partidos.

Si ahora mismo, en Izquierda Unida, -en mi opinión- están Ustedes utilizando, para destruir a D. Julio Anguita, o por lo menos restarle, todos los resortes que Ustedes tienen a través de las personas, que terminará en el P.S.O.E. como pago y precio de lo que están haciendo. ¿O es que cree Usted que algunos, concretamente un Portavoz -en mi opinión- no va a terminar con Ustedes en pago de lo que está

haciendo en el tema de Izquierda Unida?. ¡Hombre Sr. Blanco!, retírenle Usted la confianza, en Salamanca, a la persona que han comprado Ustedes dándole el cargo de Presidente para que les dé a Ustedes la Diputación.

¿Y qué me dice Usted del Ayuntamiento de Madrid con el Sr. Piñeiro? -que me perdone el nombrado aquí con el mismo nombre-. ¿Qué me dice Usted de aquel caso, que crearon Ustedes un Partido y todo para dar justificación?.

No, Sr. Blanco. Mire Usted. Usted, y el Partido Socialista, no pueden hablar hoy de ética, ni con cargos, ni con cargas, ni con nada.

Y, Usted, aquí, cuando habla del procesamiento y del juicio, pero, Sr. Blanco, si las actuaciones tuyas, personales, concretas, y referidas indudablemente a miembros del Partido Socialista, son atroces. Otra cosa es lo que, evidentemente, pueda resultar, ¡Qué le vamos a hacer!, son atroces.

Esa encuesta de 40 millones de pesetas, al Sr. Tejanos, del Ejecutivo Socialista, pagada al contado; entonces, no había para teléfonos pero había para encuestas. Miren Ustedes, 40 millones de pesetas por unas encuestas, pero los 100 teléfonos - que estoy seguro que valen menos que los 40 millones-, no sé hacía el Partido Regionalista entonces aprobando las encuestas: 40 millones de pesetas.

¿Y los muebles de Quinta Labat, Sr. Blanco?; ¿Por qué no se compraban teléfonos entonces, y se compraban muebles?. Muebles italianos, de importación, lujosos, elegantes; se hacían obras de seguridad; hay unos tableros fabulosos, que se aprieta por allí y se ve todo lo que pasa en las habitaciones, 50 millones. -Digo- ¿Dónde estaban los teléfonos de las unidades vecinales que no tienen teléfono?; ¿Dónde estaban entonces?. ¿Usted cree que eso es ética?. No, Sr. Blanco, no.

No pida Usted con dignidad, ni apele a la ética ni al consenso de mayoría, porque eso es la indignidad. Usted tiene los votos que tiene, y ha tenido siempre los votos que tiene. Y, evidentemente, es cierto que Usted, permanentemente, y sus acompañantes; y no crea que no es sintomático el error de nuestro Presidente de la Asamblea, cuando dice: el Representante del Partido Socialista, si es que es un Representante del Partido Socialista, lo que pasa es que con la palabra P.R.C. -en mi opinión evidentemente- claro está que cada cual tiene su...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en

funciones):...Sr. Presidente, por favor. Retire Usted la acusación.

EL SR. HORMAECHEA CAZON:...Perdón. Retiro el tema.

Así es que, Sr. Blanco, presiones durísimas, fortísimas, carácter difícil; agravado, evidentemente, por una serie de situaciones y circunstancias; pueden hacer que pase lo que ha pasado. Y no esté Usted siempre diciendo: es que va a pasar esto -como el profeta-. En esta vida puede pasar de todo, Sr. Blanco, hasta que Usted gane las elecciones, que ¡fíjese Usted lo que sería eso!, pero libremente, en una campaña electoral. Porque lleva Usted ya como 15 años intentándolo, puede pasar hasta eso. Pero no diga que porque va a pasar eso, o puede llegar a pasar eso, tenía Usted razón. Usted es un candidato, permanentemente de candidato, y, evidentemente, alguna vez le puede tocar, porque la lotería le toca a quienes juegan. Y, evidentemente, las elecciones las gana quien se presenta a las elecciones.

Pero, Usted, lo que pueda ganar fuera de esas elecciones no es más que merced a las intrigas y a la falta de ética, Sr. Blanco.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Muchas gracias Sr. Presidente.

Por el Grupo Popular tiene la palabra D. José Luis Vallines.

EL SR. VALLINES DIAZ: Gracias Sr. Presidente.

Aprovecharé el turno del Grupo Popular para unas precisiones ya que no he tenido ocasión con anterioridad.

Yo creo que al Sr. Aznar hay que dejarle para que se mida con el Sr. D. Felipe González, por ejemplo. Tiene Usted una obsesión, Sr. Blanco, de medirse con el Sr. Aznar. Yo, no se me ocurre medirme con el Sr. González ni con el Sr. Guerra, siquiera. No porque no me atreva, sino porque no me corresponde, simplemente. Métese Usted conmigo, mídase Usted conmigo, que bastante tiene ya; mídase Usted con el Sr. Hormaechea, que bastante tiene ya. Pero no tenga Usted una obsesión con medirse con el Sr. Aznar, que no le corresponde y, además, no le va ni a escuchar.

Y en esa evolución de marxista, socialdemócrata, y ahora liberal, que siguen gran parte de su Gobierno, admita que los demás también podemos

pasar por determinadas actitudes en la vida. Y, a lo mejor, acabamos de liberal, social-demócrata, y a lo mejor llegábamos a marxistas. Me temo que no sea así, pero es que Ustedes han pasado de marxistas a social-demócratas, y, ahora liberales-progresistas -dice que algunos son-. Fíjese Usted si han evolucionado en poco tiempo.

Porque ha presumido -yo no presumo de eso- de tener mucha experiencia parlamentaria. Y Usted sabe bien que no es lenguaje parlamentario, ni siquiera lenguaje de relación de personas, en tranquilidad y en civilización, decir a alguien que miente. Eso no es cultura parlamentaria, ni cultura de relación entre personas civilizadas, sino quiere Usted agredirse.

Porque; y lo cojo ahora del Diario de Sesiones, ya no hay medios de prensa; acaba de decir Usted antes que "pagar no, avalar". Pues mire, también nos va; que pague el Gobierno o que avale. Estoy seguro; no tengo tiempo de hacer una consulta ni con el Consejo de Gobierno ni con el Grupo Parlamentario; pero, estoy seguro que nos va también con que avalando el Gobierno de la Nación, pagara directamente el Gobierno de la Nación. También nos podría valer. Pero no es tampoco aval, ni mucho menos pagar: Es, simplemente, aceptar un Escenario presupuestario donde exista una liquidez, etc., etc., y unos compromisos en el mantenimiento del déficit público que en el horizonte de la convergencia de Maastrich, y toda esa panoplia de argumentos auténticos pero extensos de comentario.

Por tanto, concluyo diciendo, Sr. Presidente, que si efectivamente fuera mi objetivo de vida participar en el Ejecutivo de la Diputación Regional de Cantabria, en su Consejo de Gobierno, si ese hubiera sido mi objetivo de vida, la verdad es que he tenido mala suerte -tiene Usted razón- sólo he estado seis meses y con Usted de Presidente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Vallines.

Por favor, un minuto Sr. Blanco. Le concedo absolutamente un minuto.

EL SR. BLANCO GARCIA: Un minuto, Sr. Presidente. Yo se lo agradezco.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias.

EL SR. BLANCO GARCIA: Es que en vez de

fijar la posición con respecto a la crisis...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...No haga fijación de posiciones, por favor. Ya vamos a dar por terminado el debate.

EL SR. BLANCO GARCIA: Bien.

Sr. Vallines, no despiste Usted. Yo creo que la ciudadanía de Cantabria lo que estaba esperando es que el Grupo Popular dijese cuál va a ser su actitud a raíz de ahora. Y sobre todo algo que el Sr. Martín Villa ha dicho hoy, en Radio Nacional, que van a esperar a que haya sentencia del Tribunal Superior de Justicia, y que, entonces, lo van a pedir la dimisión.

Nos van a tener un tiempo más sufriendo esta situación, Sr. Vallines. Esto es lo que tiene que decir a la ciudadanía de Cantabria, que el Sr. Martín Villa, en Madrid, se lo dice. Fíjese Usted si habrá que hablar del Sr. Aznar. O sea, aquí se puede hablar de D. Felipe González y del Gobierno de Madrid, pero yo no puedo hablar del Sr. Aznar, que es el que da las órdenes para que se hagan las cosas aquí.

Sr. Vallines. No despiste a la ciudadanía y explique cuál va a ser la situación real de gobernabilidad de esta Región.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Blanco.

Sr. Vallines, por favor, no podemos estar en esa dinámica. No quiero entrar en esa dinámica Sr. Vallines...

EL SR. VALLINES DIAZ:...Yo debo de contestar...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Ya está contestado y está aclarado todo...

EL SR. VALLINES DIAZ:...He sido contradicho en mis argumentos y soy el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Y ante mi intervención, Usted ha concedido la palabra. Yo puedo discutir si está bien dada o no la palabra al Sr. D. Jaime Blanco...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Se ha concedido un minuto y ya damos por terminada la cuestión.

EL SR. VALLINES DIAZ:...Muy bien, muy bien.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente. Una cuestión de orden.

Nuevamente, el Grupo Parlamentario Regionalista, quiere protestar por la discriminación de la...

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones):...Ya protestó Usted antes...

EL SR. REVILLA ROIZ:...No. Es una nueva protesta por la discriminación que Usted ejerce, como Presidente, dándole turnos a unos y a otros no.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Sr. Revilla, haga el favor de terminar. Le

digo que ya consta en el acta su protesta, y que con ello no tiene Usted que volver repetir lo mismo, ya la tiene Usted en el acta.

EL SR. REVILLA ROIZ: Una nueva.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Bueno, pues otra nueva, vuelva a poner otra vez la nueva. Y si quiere, luego, otra nueva, pero se ha terminado. Por lo tanto, no tenemos más que discutir, lo mismo Usted, que el otro, y que el otro. Está clara la cosa.

Pasamos al punto tercero.

Sr. Secretario.

EL SR. AJA MUELA: El punto tercero es como consecuencia de la aprobación inicial, antes de debatir el punto primero.

Se ha aprobado, por unanimidad, incluir este punto en el Orden del Día. Que es: Propuesta de modificación del primer periodo de sesiones.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Según se acordó, por la Mesa de la Asamblea y la Junta de Portavoces, se ha aprobado el Calendario que ha de regir a partir del nuevo periodo de sesiones dado que hubo una interrupción de algunas sesiones y que hay que adelantar tiempo.

Por lo tanto, el nuevo periodo de sesiones será el correspondiente del 1 de Octubre al 15 de Noviembre ininterrumpidamente; y, luego será, otra vez, del 1 de Diciembre al 15 de Diciembre.

Se levanta la Sesión. Muchas gracias.

(Finaliza la Sesión a las veinte horas y cuarenta minutos).
